

Jalisco

Síntesis Informativa

17-Agosto-2024



EN LA CIMA DE LO URBANO

El colombiano J Balvin presentó "Rayo", su nuevo disco de estudio. **GENTE**



VENDE ¡EN MIL DÓLARES! BIBLIAS CON SU FIRMA

MURAL / STAFF

"Sí, ésta es la única Biblia respaldada por el Presidente Trump", dice el sitio web que ofrece "La Biblia Greenwood". Bajo el nombre oficial de "Biblia Dios Bendiga a EU", el libro tiene algunas adiciones no religiosas, como la Constitución

de Estados Unidos, la Declaración de Independencia, la Declaración de Derechos, el Juramento a la Bandera, y un texto del coro de la canción "God Bless The USA".

El costo es de 60 dólares o de 1000 si está firmada por Trump, quien obtuvo un pago de regalías por 300 mil dólares.



SÁBADO 17 / AGO. / 2024 / GUADALAJARA, JALISCO / 34 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,378 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Refuerzan iniciativa de AMLO con 100 modificaciones

Enducece Morena reforma judicial

Proponen elegir a Ministros en urnas en junio de 2025 y agregar 'tombola'

MARTHA MARTÍNEZ

Los diputados de Morena y sus aliados del PT y el PVEM hicieron 100 modificaciones a la iniciativa de reforma judicial de Andrés Manuel López Obrador con las que reforzaron a la parte central de la propuesta y endurecieron varias de sus características.

La renovación total de la Suprema Corte en junio de 2025, otorgar la presidencia de ese organismo al candidato que más votos obtenga y la inclusión de una "tombola" para seleccionar aspirantes cuando haya muchas personas buscando el mismo cargo, tal y como lo propuso AMLO el 30 de julio pasado, forman parte de las modificaciones dadas a conocer ayer.

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados circuló ayer el documento que mantiene la elección directa de todos los jueces, Magistrados y Ministros, la integración de un nuevo Tribunal de Disciplina Judicial con capacidad para investigar y sancionar a jueces, la reducción de 11 a nueve Magistrados en la Corte así como de 15 a 12 años los periodos de cada uno de ellos.

Entre los cambios, plantea dos elecciones para renovar todos los cargos del

Poder Judicial.

La primera, que será extraordinaria, se celebrará el primer domingo de junio de 2025, para renovar la totalidad de los Ministros, los cargos de jueces y Magistrados que se encuentren vacantes y las dos magistraturas pendientes en la Sala Superior del Tribunal Electoral.

En el caso de la Corte y la Sala Superior del Tribunal, sus integrantes ya no elegirán a sus presidentes, sino que este cargo recaerá en la persona que más votos obtenga y se rotará cada dos años al siguiente con más sufragios y así, sucesivamente.

También establece que los Magistrados electorales que actualmente están en funciones permanecerán en el cargo hasta 2027.

Según el dictamen, que será discutido por la Comisión de Puntos Constitucionales en dos semanas, el proceso de elección daría inicio el día de la entrada en vigor del decreto y su etapa de preparación comenzaría con la primera sesión del Consejo General del INE, que deberá llevarse a cabo dentro de los siete días posteriores a la entrada en vigor.

Los Ministros, Magistrados y jueces que se encuentren en funciones podrán ser incluidos automáticamente en la boleta, a menos que decidan declinar o sean postulados para otro cargo o a circuito judicial distinto.

LOS CAMBIOS QUE VIENEN

Algunas de las modificaciones que se proponen a la reforma judicial respecto de la iniciativa presidencial:

■ Habrá dos elecciones para renovar los cargos judiciales:

1 EN JUNIO DE 2025
Para la Corte (con 9 Ministros en lugar de 11), la mitad de los 1700 jueces y magistrados federales, 2 vacantes en la Sala Superior del TEPJF y todas las salas regionales del TEPJ.

2 EN 2027
Para los puestos restantes, en la misma fecha de la elección federal.

■ Los Ministros ya no elegirán a su presidente. Se asignará la presidencia de la Corte al que tenga más votos en la elección, rotando cada dos años al siguiente con más sufragios.

■ Los cargos de jueces y magistrados que serán renovados en 2025 serán los que estén vacantes. El resto los determinará el Senado por insubstitución (sorteo).

■ Se crea un Comité de Evaluación para valorar a los candidatos que aspiren a los puestos judiciales.

Y votarán paro el lunes

ABEL BARAJAS

La propuesta de suspender labores en el Poder Judicial será votada el próximo lunes, y, de aprobarse, entraría en vigor el miércoles 21 de agosto, informó la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED). Aclaró que el cierre de actividades no sería total, ya que se continuarán atendi-

diendo asuntos urgentes y habrá guardias en todos los órganos jurisdiccionales.

"La suspensión de labores (propuesta) dará inicio a las 08:00 horas del miércoles 21 de agosto de 2024 y continuará hasta que se cumplan nuestras peticiones, y dicha suspensión se levantará con la aprobación de las Mesas Directivas Nacional y Regionales de la JUFED", detalló la Jefe Juana Fuentes, directora de la asociación civil.

Impugna en Trife triunfo de Lemus

MAGGIE URZUA

Claudia Delgadillo, ex candidata al Gobierno de Jalisco por la coalición Sigamos Haciendo Historia, impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife) la validez del triunfo de Pablo Lemus, declarada por el Tribunal Electoral del Estado (Triejal).

La abanderada de Morena y aliados acusó a la Sala Superior en la Ciudad de México por interponer un juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano.

Reiteró que su objetivo es conseguir la nulidad y convocar a una elección extraordinaria.

"Esta instancia, la máxima autoridad en la materia, será la encargada de examinar los abusos cometidos por las autoridades electorales de Jalisco, quienes avalaron una elección de Estado viciada y manipulada por el aparato gubernamental de Movimiento Ciudadano, traicionando así la voluntad popular expresada en las urnas", manifestó.

El recurso de la mo- renista argumenta que el Triejal no resolvió quejas

previas donde, supuestamente, documentaron violaciones a principios constitucionales.

Delgadillo usó por primera vez como recurso una supuesta intervención de la Iglesia católica, aunque en el juicio de inconformidad presentado antes no lo consideraron como causal de nulidad.

DESCARTAN NULIDAD

El equipo de Lemus aseguró que la elección a Gobernador no puede ser anulada por lo que en el argot electoral se conoce como "causal de nulidad abstracta", ya que la Constitución establece en su Artículo 41 que la nulidad de una elección por violaciones graves, dolosas y determinantes sólo podrá ser aplicada si, una vez acreditadas dichas violaciones de manera objetiva y material, existe una diferencia de menos del 5 por ciento entre la votación obtenida por el primero y segundo lugar. "El Triejal" estableció en la resolución de la impugnación de Morena JIN 032/2024 Y ACUMULADOS que la diferencia de votos entre Pablo Lemus y Claudia Delgadillo representa el 5.08 de la votación válida, lo que equivale a 186 mil 765 votos", indicó.



■ Claudia Delgadillo reiteró que busca conseguir la nulidad y convocar a una elección extraordinaria.

Tumba caso Cuén a Fiscal de Sinaloa

MARCOS VIZCARRA

CULLIACÁN.- Sara Bruna Cullión renunció ayer como Fiscal de Sinaloa luego de que la FGR evidenciara irregularidades en la carpeta abierta por el homicidio de Héctor Melesio Cuén, que fue asesinado el mismo día que Ismael "El Mayo" Zambada fue llevado a Estados Unidos.

El Gobernador de Sinaloa, el morenista Rubén Rocha, enfatizó que esta decisión fue por las observaciones de la FGR, que el juez exhibió una serie de contradicciones en los peritajes realizados al cadáver del ex rector estatal.

casuales en la Constitución para eso, pero yo quise primero verlo de manera más armónica".

"Se lo aconsejó usted", se le cuestionó.

"Sí, podría decirse esa palabra, pero no que se la haya pedido, fue consejo", respondió.

Según "El Mayo", que difundió en una carta hace una semana, Cuén fue asesinado en el mismo rancho de Culliacán en el que el capo fue plagiado por Joaquín Guzmán López, hijo del "Chapo" Guzmán, y no en una gasolinera como aseguraba la Fiscalía estatal.

Zambada también señaló que se iba a reunir con Rocha en el rancho, lo que el Gobernador ha negado asegurando que salió de viaje a California ese 25 de julio.



■ Sara Bruna Cullión.

Suspenden captura de Corral

Javier Corral ya no puede ser detenido con la orden de aprehensión que fue librada en su contra por un presunto desvío de 98.6 millones de pesos, en perjuicio del Gobierno de Chihuahua.

Una Juez de la Ciudad de México suspendió temporalmente el mandato de captura contra el ex Gobernador de Chihuahua y le fijó el pago de una garantía de 120 mil pesos para mantener vigente la protección judicial. **NACIONAL 8**



HOY ESCRIBE



EL PILOTO MEXICANO **OPINIÓN PÁG. 6**

Dan revés a FGR en caso Homex

ENRIQUE OSORIO

La Fiscalía General de la República (FGR) recibió un revés en el caso contra Eustaquio de Nicolás Gutiérrez, fundador y ex presidente de la desarrolladora de viviendas Homex.

Un Juzgado de Amparo ordenó la reposición del procedimiento por presunto desfalco de 456 millones de pesos de un crédito que recibió del Banco Nacional de

Comercio Exterior.

De Nicolás, a través de su defensa, solicitó el juicio de Amparo 541/2022 en contra del auto de formal prisión, por considerar que pruebas clave presentadas por el Ministerio Público fueron obtenidas de forma ilícita.

La autoridad judicial instruyó a dictar una nueva resolución sin tomar en cuenta esos elementos.

El 28 de abril de 2022, con base en una orden de aprehensión por el delito de violación a la Ley de Instituciones de Crédito.

Estuvo en el Reclusorio Oriente de la CDMX, pero logró variar la medida a prisión domiciliar y obtuvo libertad con restricciones.

JUSTICIA



EDICIÓN

FIN DE SEMANA

UTE LEMPER Y KABARETT LA MAGIA DEL ESCENARIO

La cantante alemana,
"viajera en el tiempo",
actuará en el Lunario

XAVIER QUIRANTE - PÁGS. 24 Y 25



HALLE Y WAHLBERG UN "SINDICATO" ALGO PECILIAR

SUSANA MOSCATEL - PÁGS. 28 Y 29

Hoy en
Mercados:
Microsoft
desarrolló
Phi-3, su
modelo
de IA
generativa



Laberinto:
Carlos
Miguel
Prieto y el
esplendor de
la Sinfónica

Polémica. La presidenta electa considera que "hay persecución y ruta de venganza"; AMLO dice que el intento de captura fue por la cercanía del senador con Sheinbaum

Corral se queda: Claudia

AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ, CDMX

— Javier Corral no tiene por qué salir del equipo, es senador y está sujeto a una persecución política en una ruta de venganza, respondió Claudia Sheinbaum,

presidenta electa, sobre la posibilidad de que el chihuahuense fuera marginado después de que la fiscalía capitalina impidió su captura el miércoles pasado por cargos de corrupción. PÁGS. 14 Y 15

Embajador Ken Salazar
"Sorprendió" hasta al fiscal de EU detención de *El Mayo*

ÁNGEL HIERNÁNDEZ - PÁG. 16

Hoy la inauguración
López Obrador, la doctora y Alfaro abren El Zapotillo

REDACCIÓN - PÁG. 3

Con 100 cambios en la minuta, en 2025 Corte y 50% de jueces por voto

SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO

— Morena informó que de las 100 modificaciones, 60 son de las aportaciones que derivaron de cada uno de los foros. PÁG. 15

ESCRIBEN HOY



E. Toussaint

El voto es mucho más que la clase social P. 11



Alfredo Campos Villeda

En limusina para ver a Aerosmith P. 27



Celso Mariño

La realidad es la mañanera P. 11



Guadalajara. El Jardín Cabañas recibe a vecinos de San Juan de Dios

Una familia disfruta de los juegos infantiles colocados en el espacio casi abandonado junto al Instituto Cultural Cabañas, en el barrio de San Juan de Dios, en el centro de la capital del estado. El Jardín albergó por muchos años la escultura La Estampida, de Jorge de la Peña, pero el lugar cayó en desuso. El Ayuntamiento de Guadalajara remozó el lugar para darle nueva vida. FERNANDO CARRANZA PÁG. 6

P. 4

Salud. Refuerzan acciones en el estado contra el dengue



Alistan corte de agua para conectar El Zapotillo

Posible zona afectada por corte al suministro:

Se ubican en la zona Norte y Poniente de Zapopan, así como en Guadalajara y en Tonalá.



¿De dónde viene el agua que suministrará a la ZMG?



Debido a trabajos de ampliación de la infraestructura en la ciudad, cortarán el suministro a 159 colonias en los próximos días

Hoy el Presidente Andrés Manuel López Obrador acudirá al municipio de Cañadas de Obregón para inaugurar la Presa El Zapotillo, que dará una nueva fuente de abasto a la Zona Metropolitana de Guadalajara. Se plantea que, junto al sistema de acueducto y presas El Salto-La Red-Calderón, aportará en total tres metros cúbicos por segundo para la metrópoli.

La mala noticia es que, para que el sistema funcione en su totalidad, deberá haber un corte al sistema de abasto de agua en los próximos días debido a que se llevan a cabo trabajos de ampliación y modernización de la Planta Potabilizadora Número 3 de San Gaspar, ubicada en el municipio de Tonalá, reconoció el gobernador de Jalisco.

“Va a implicar que, en dos o tres semanas, vamos a informar con oportunidad a la gente. Tenemos que parar esta planta durante ocho horas más el tiempo que lleva la recuperación; es decir, van a ser dos días que vamos a avisar que una parte de la ciudad tenga una afectación, pero esperamos que sea menor”, dijo en redes sociales.

Los trabajos son clave, pues la Planta Potabilizadora Número 3 recibe el agua de la Presa Calderón (que aporta alrededor del 15% del agua para la ZMG) y esta recibirá el agua del Río Verde mediante el sistema de acueducto y presas El Zapotillo-El Salto-La Red-Calderón.

Entre las obras de rehabilitación se incluyen un nuevo sistema de inyección de dióxido de cloro, rehabilitación del acceso del acueducto Calderón, nuevos tanques de almacenamiento de quínicos, modernización de dos floculadores, dos clarificadores, dos sistemas DAF, modernización de 36 filtros, construcción de un tanque de aguas claras y modernización del laboratorio.

De acuerdo con el mandatario, en 2018 la producción de agua era de 1.13 metros cúbicos por segundo, mientras que en la actualidad es de 2.4 metros cúbicos por segundo por estos trabajos.

El corte de agua mencionado por el gobernador estatal para los próximos días podría afectar a un estimado de medio millón de personas, según datos del Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado. Estas personas son residentes de 159 colonias del Norte y Poniente de Zapopan, así como algunas de Tonalá y el Poniente de Guadalajara.

“Si impacta a una buena parte de la población, son 500 mil personas las que reciben agua de la Presa Calderón. Pueden ser dos días y si afecta a una gran parte de la población, es significativo”, dijo el investigador Juan Pablo Macías.

El agua de la planta potabilizadora tonalteca se abastece desde la Presa Calderón, según la CEA, misma que en 2021 se secó y provocó tándeos en las 159 colonias de la ciudad, principalmente del norte y poniente de Zapopan, las cuales son las que reciben el agua de esta zona.

En aquella ocasión, las colonias afectadas recibieron abasto de agua de pipas proporcionadas por el SIAPA y el Ayuntamiento de Zapopan, aunque en agosto de aquel año fue puesto en marcha el sistema Acuaferico, que permitió redistribuir agua hacia aquellas zonas.

Reforma afila guillotina en Suprema Corte en 2025

El Congreso federal se encuentra en las etapas finales de preparación de la polémica reforma al Poder Judicial que transformará significativamente la estructura y composición de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el sistema judicial en México. La propuesta, que ha sido modificada tras diversos foros de discusión, se perfila para llevar a cabo una renovación exhaustiva en 2025, con elecciones que involucrarán tanto a la SCJN como a los magistrados y jueces del país.

De acuerdo con la iniciativa, la primera elección se realizará el primer domingo de junio de 2025, y repercutirá en la elección total de los ministros de la SCJN y la selección de la mitad de los jueces federales. Además, se abordarán las vacantes, cesantías para retiros y jubilaciones de jueces, con el número exacto de cargos a ser postulados determinado por un informe del Consejo de la Judicatura Federal al Senado de la República.

Ignacio Mier, coordinador del grupo parlamentario del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), destacó que la reforma ha sido objeto de más de 100 modificaciones desde su presentación inicial por el Presidente Andrés Manuel López Obrador en febrero pasado. Entre las principales modificaciones se encuentran la precisión de los requisitos técnicos, profesionales, de experiencia y evaluación social y profesional para los postulantes, además de la garantía de paridad, comenzando siempre por dar prioridad a las mujeres.

Mier explicó que la reforma se implementará de manera gradual. La primera

elección será extraordinaria y se llevará a cabo en 2025, mientras que la segunda será ordinaria y concurren con la elección federal de 2027. Esta estrategia busca asegurar una transición ordenada y efectiva en la renovación del Poder Judicial.

El diputado Juan Ramiro Robledo detalló que la propuesta de reforma será discutida en el Congreso en dos semanas, tras el inicio de la nueva legislatura el 1 de septiembre. Robledo subrayó que la reforma contempla que los 32 Estados del país sigan las directrices federales, aunque tendrán la libertad de establecer sus propios plazos y fórmulas para su implementación.

La reforma también incluye la creación de tres nuevos órganos de evaluación, uno en cada Poder de la Unión. Estos órganos revisarán los expedientes y antecedentes de los candidatos, seleccionando un grupo de finalistas para cada cargo, lo que permitirá la participación de jueces, ministros y magistrados actuales en el proceso de selección.

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, expresó su apoyo a algunos aspectos de la reforma. Salazar enfatizó la importancia de establecer límites claros en el sistema judicial para combatir el crimen organizado y elevar la reducción del número de ministros de la Corte de 12 a nueve, propuesta en la reforma. No obstante, su respaldo también plantea interrogantes sobre la influencia externa en el proceso judicial mexicano.

En contraste, Javier Ibarra, presidente del Consejo Permanente de Los Defensores

Jurídicos de Jalisco AC, afirma que la reforma traerá un parálisis judicial cuando se den los cambios de personal tras la elección de funcionarios del Poder Judicial.

Según el especialista, esta situación se reflejará hasta el año 2027 como consecuencia de la elección de ministros de la Suprema Corte.

Por otro lado, el politólogo Javier Hurtado, ve con optimismo algunas propuestas que se discutieron en los foros nacionales, una de ellas es la tómbola para elegir candidatos a jueces, pues en 2025 habría muchos aspirantes en la elección de funcionarios del Poder Judicial. Según estima, podrían llegar hasta 800 personas.

Menciona también que se deben establecer criterios técnicos para garantizar la idoneidad de los postulantes.

En respuesta a la reforma, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito convocó a sus más de mil 600 integrantes y no agremiados a votar el próximo lunes si se van a un paro pacífico el primer minuto del 21 de agosto, en rechazo a la reforma judicial del Presidente.

La Asociación, encabezada por la juez Juana Fuentes Velázquez, planteó una suspensión temporal de labores jurisdiccionales en todos los órganos del Poder Judicial de la Federación, en la que solo se mantendría la atención de asuntos urgentes, conforme al calendario de guardias regulares establecido por el Consejo de la Judicatura Federal.

▶ Página 7



Por el caso “Mayo” Zambada, renuncia fiscal de Sinaloa, Sara Bruna Quiñónez

La titular de la Fiscalía General de Sinaloa, Sara Bruna Quiñónez, renunció ayer tras las irregularidades en la investigación del asesinato del diputado electo Héctor Cuén, ocurrido el 25 de julio. Estas irregularidades se evidenciaron con la controversia que desató el arresto del capo Ismael “El Mayo” Zambada.

En una publicación en sus redes sociales, el gobernador estatal Rubén Rocha Moya informó de la renuncia “voluntaria” y reconoció “la decisión responsable” de Quiñónez. “Sé que lo hace honrando la honorabilidad que le caracteriza, para que se atiendan a plenitud las observaciones que @FGRMexico (Fiscalía General de la República) ha formulado en relación a la investigación del caso del homicidio del ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Héctor Cuén”, escribió.

Entre las irregularidades, la FGR mencionó que la necropsia realizada por las autoridades de Sinaloa no estableció de forma correcta los signos cadavéricos inmediatos, la

temperatura, los signos tanatológicos, las livideces ni la descripción correcta y evolución del cuerpo. Además, se observó que, a pesar de las manchas de sangre humana en la bata de la camioneta, no se realizaron peritajes ni determinaciones al respecto.

También se señaló que el cuerpo presentaba un fuerte hematoma en la cabeza y había recibido cuatro disparos en las piernas, pero en el vídeo del ataque solo se escuchaba un disparo. Los tres empleados de la gasolinera en el lugar del incidente no refirieron haber escuchado disparos, entre otras inconsistencias.

Ayer, el Presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció durante su conferencia matutina que “hay cosas que no coinciden” en la investigación del homicidio de Cuén Ojeda.

El pasado sábado, “El Mayo” Zambada aseguró en una carta publicada por su abogado que Cuén fue asesinado el 25 de julio por la mañana en el mismo lugar donde Zambada fue secuestrado por Joaquín Guzmán López.

Momentos importantes del caso

- 25 de julio
 - La versión oficial de la Fiscalía establece que Héctor Melesio Cuén falleció tras un asalto.
- 9 de agosto
 - Según Ken Salazar, ese día Guzmán López se entregó a las autoridades de EU junto con “El Mayo” Zambada.
- 10 de agosto
 - En una carta, Zambada calificó de falsa la versión de la Fiscalía sobre la muerte de Cuén, y afirmó que fue asesinado.
- 16 de agosto
 - AMLO mencionó que había inconsistencias en el caso. La Fiscalía federal determinó que no se hizo una necropsia adecuada, ni se procesó bien el lugar de los hechos. La fiscal de Sinaloa renunció tras ser señalada por errores y omisiones.



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



HOY POR FIN será la inauguración oficial de la presa **El Zapotillo** y todo el entramado hidráulico que envuelve a la obra. Se trata de uno de los mayores proyectos de infraestructura que se han levantado en las últimas décadas en **Jalisco**.

POR DONDE se le vea, es de vital importancia la obra para garantizar algo tan indispensable como el abasto de agua en la zona metropolitana. Lo paradójico es que todo eso puede quedar opacado por las grillas que rodean la visita del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y de la Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. Grillas que, por cierto, ellos mismos han cobijado.

AMBOS LLEGAN al estado en medio de las tensiones por la impugnación que presentó ayer a nivel federal la derrotada candidata **Claudia Delgadillo**. A lo cual se suma el constante rechazo de Sheinbaum a reconocer el triunfo de **Pablo Lemus** o, tan siquiera, a reunirse con **Enrique Alfaro**.

SE SABE QUE el gobernador en funciones estará en la ceremonia, porque ni modo que lo dejen fuera, pero al gobernador electo hasta anoche no lo habían invitado. En cambio el equipo de Delgadillo tenía lista su estrategia para sacarle provecho a la visita presidencial a **Temacapulín**.

• • •

SI TODO lo anterior no fuera suficiente, hay incertidumbre sobre cómo recibirán en **Acasico, Palmarejo** y **Temacapulín** a **Enrique Alfaro**. Los pobladores tuvieron desencuentros con el mandatario en el pasado, pero esta vez se podría presentar alguna turba morenista con ganas de reventar el festejo. Ojalá reine la cordura, pues el acontecimiento de hoy debería ser digno de celebrar... tras tantos años de lucha.

• • •

ANTE la **reforma judicial** que impulsa la **4T**, la independencia de los **Poderes Judiciales** de los estados se ha puesto en entredicho. Pero a muchos de sus integrantes eso no parece importarles y más bien están pensando en amarrarse al hueso.

SEGÚN los cálculos que hacen en la **Suprema Corte**, en al menos 17 presidencias de los tribunales de justicia estatales, principalmente de entidades morenistas, ya comenzaron a operar para salir beneficiados con la eventual "elección".

ESTO IMPLICARÍA para los magistrados estatales no sólo mantenerse en los cargos sino, inclusive, colocar a sus cercanos en magistraturas y juzgados. ¡Qué vivillos!

• • •

AUNQUE se supone que está en arraigo domiciliario, recientemente se ha visto a **Alberto Lamas** muy a gusto comiendo en finos restaurantes, olvidándose obviamente de que está sujeto a proceso penal.

DICEN QUE quien fuera mano derecha de **Aristóteles Sandoval** estuvo hace unos días por **Avenida México** y, posteriormente, en célebre restaurante italiano por los rumbos de **Avenida de las Américas**.

SE SUPONE que Lamas debería estar encerrado en su casa mientras dura su juicio por un presunto desvío millonario en la **Comisión Estatal del Agua**. Sin embargo sus salidas a comer han llamado mucho la atención y seguramente en eso naaada tiene que ver el hecho de su cercanía con la ex candidata morenista **Claudia Delgadillo**.

ANTIPOLÍTICA



rubenmartinmartin@gmail.com

Rubén Martín

Claudia presidenta, haciendo historia

Claudia Sheinbaum Pardo será la primera presidenta de México, rompiendo con varios listones de primera vez. El más evidente es que será la primera mujer que presida el gobierno, no sólo durante el periodo independiente, sino también en el periodo colonial y el periodo prehispánico. Además de ser la primera mujer en la presidencia, es la primera persona que llega al máximo cargo de poder público que no viene de los partidos tradicionales. Desde hace un siglo, todos los presidentes del país se formaron o pasaron tanto por el PRI como por el PAN, incluido el actual mandatario Andrés Manuel López Obrador.

Claudia Sheinbaum rompe otro listón: es la primera persona que llega a la presidencia que no viene de tres profesiones que de manera destacada han llevado a políticos a la silla presidencial: militares, abogados y economistas. Sheinbaum es una física egresada de la UNAM con títulos de posgrado en la misma casa de estudios y en la Universidad de Berkeley en California, Estados Unidos. Es la primera científica en llegar a la Presidencia del país.

Claudia Sheinbaum, nacida en la Ciudad de México el 24 de junio de 1962, es hija del químico Carlos Sheinbaum Yoselevitz y la bióloga Annie Pardo Cemo; la paterna es una familia judía de origen lituano y la materna, una familia de judíos sefardíes de origen búlgaro. Proviene de una familia de clase media acomodada e ilustrada, cercana a movimientos de la izquierda mexicana y mundial.

Claudia Sheinbaum se involucró en la militancia de izquierda desde adolescente. Ya en la universidad militó en el colectivo que hacía la revista Punto Crítico, cuyo principal dirigente era Raúl Álvarez Garín, dirigente del movimiento estudiantil de 1968. También formó parte de Convergencia Comunista 7 de Enero, encabezada por Salvador Martínez della Roca, otro militante del movimiento estudiantil del 68 que también militó en Punto Crítico. Su participación en esa izquierda explica que Claudia Sheinbaum fuera una de las principales dirigentes del Consejo Estudiantil Universitario (CEU)

que llevó a la huelga a la UNAM para impedir la implementación de cuotas a estudiantes.

Punto Crítico y Convergencia Comunista 7 de Enero formaban parte de la izquierda independiente que tenía como objetivo una transformación revolucionaria del país a través de las organizaciones independientes de obreros, campesinos, sectores populares y estudiantiles. Era una izquierda que no recibía financiamiento público y que no tenía en la mira la participación electoral. Hasta 1988, con el surgimiento de la Corriente Democrática encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas.

Después de esta experiencia en la izquierda independiente, Claudia Sheinbaum se vinculó al naciente PRD y posteriormente al equipo cercano del actual presidente López Obrador. Sheinbaum es fundadora de Morena.

Ahora que se convierte en la primera mujer presidenta, muchos se preguntan si realmente ella ejercerá el cargo o será manipulada por López Obrador desde La Chingada, su rancho en Tabasco. Es una pregunta que parece venir más bien desde el prejuicio machista que desde el conocimiento de los antecedentes y trayectoria personal de la doctora Sheinbaum.

Preguntas más pertinentes son si Sheinbaum cambiará su relación con algunos temas espinosos en el sexenio de López Obrador, como el trato al movimiento feminista, y las políticas sobre medio ambiente, ciencia y financiamiento a universidades públicas. También es pertinente preguntarse si mantendrá en su gobierno el mismo trato privilegiado a los militares.

Más allá de los listones de primera vez que rompe Sheinbaum y las posibilidades de gobernar de manera distinta a como lo han hecho durante siglos los políticos patriarcales, conviene no olvidar los márgenes y acotaciones que tiene el Estado mexicano.

El Estado mexicano está inserto en el orden interestatal que regula las relaciones políticas en el sistema-mundo capitalista y que tiene sus propias reglas y restricciones que impone la geopolítica y el peso de la economía mexicana en el mercado mundial capitalista. Por más antecedentes de izquierda que tenga Sheinbaum, México está fuertemente constreñido por la dependencia económica, diplomática, energética y en temas de seguridad que tenemos con Estados Unidos tras tres décadas de vinculación a través del tratado de libre comercio.

Claudia Sheinbaum hace historia al ser la primera mujer en llegar a la presidencia y llega en un marco de restricciones y contextos, pero ya se verá si impone su sello a la forma de gobernar en México.

PUNTO DE REFERENCIA



gdehoyoswalther@gmail.com
Twitter: @gdehoyoswalther

Gustavo de Hoyos Walther

Kamala

Hace un mes, el pronóstico para la elección en Estados Unidos era que Trump se imponería. El presidente Biden había perdido el primer debate y las cuestiones sobre sus capacidades cognitivas se formulaban en la palestra pública. El nombramiento de J. D. Vance como compañero de fórmula de Trump y una vistosa convención en Milwaukee habían energizado al trumpismo.

Ante esta situación, el Partido Demócrata se enfrentaba a una decisión difícil pero inevitable: mantendrían a Joseph Biden, arriesgando que su popularidad siguiera cayendo, o lo removerían de la carrera presidencial y se expondrían a apoyar a un candidato desconocido y poco experimentado. La solución fue un justo medio aristotélico: Biden abandonaría la candidatura pero no dejaría la presidencia. Por otro lado, la jerarquía del partido apoyaría a la vicepresidenta, Kamala Harris, para convertirse en la candidata presidencial. La maniobra funcionó muy bien. Kamala ha demostrado tener don de liderazgo y ser, al mismo tiempo, la antípoda y la criptonita de Trump. No sólo ella representa al Estados Unidos cosmopolita, pluricultural y multiétnico que el trumpismo rechaza, sino que se ha pre-

sentado como la fiscal implacable que ha sometido a criminales parecidos a Trump.

El resultado ha sido que en unas semanas Kamala encabeza las encuestas, aunque no por un amplio margen. La moneda todavía está en el aire. Kamala Harris tendrá que demostrar de qué está hecha en los debates con Trump. Seguramente, le ayudará su entrenamiento como fiscal y sus años en el Senado.

Es una ironía quizás poética que Trump hubiera retraído a Biden como un hombre senil y ahora él desempeñe ese papel frente a la más joven, Kamala Harris. Hay que agregar que la candidatura de Harris se ha visto fortalecida por la designación de Timothy Walz, gobernador de Minnesota, como candidato a la vicepresidencia. Es muy posible que los jefes del Partido Demócrata hayan designado a Walz por su conocimiento de China, experiencia decisiva en la relación con ese país.

Aún faltan más de tres meses y todo puede pasar. Quizás para ningún país sea tan importante el resultado de la elección como para México. Hay que recordar que nuestro país es el principal socio comercial de Estados Unidos, incluso por encima de China y Canadá. El resultado de la elección impactará a México en todos los rubros, pero será más determinante en lo que se refiere al futuro del T-MEC. Es muy posible que el Partido Demócrata decida continuar con este tratado de libre comercio, lo cual no se puede decir sobre una posible administración Trump. La razón es que se ha creado un movimiento hipernacionalista alrededor de Trump que es hostil al comercio internacional y a la relación de Estados Unidos basada en la libre circulación de seres humanos, mercancías y capitales. Los mexicanos deberemos tener en cuenta estos fenómenos para determinar cómo nos tendremos que relacionar con nuestro vecino del Norte.

FUENTEOVEJUNA



opinión.salcosga@hotmail.com

Salvador Cosío Gaona

Caso Corral: Una alerta de lo que viene si otorgan sobrerrepresentación a Morena

Dicen por ahí que “más vale tener amigos que tener dinero”. Y si alguien puede dar fe de ello desde el pasado miércoles en la noche es el ex gobernador de Chihuahua, Javier Corral Jurado. Si no fuese así, en estos momentos estaría encerrado tras las rejas de un reclusorio acusado de corrupción y peculado.

Ahora bien, también hay que decir que hay de amigos a amigos; los de Corral son nada menos que los actuales dueños de este país. De ahí que, con solo hacer una llamada, hicieran correr en su rescate al encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara, quien acudió de manera expedita a entorpecer e impedir la acción de la justicia de las autoridades de Chihuahua que pretendían ejecutar una orden de aprehensión expedida por un juez por el desvío de una cantidad cercana a los 100 millones de pesos durante su administración.

Dicho sea de paso, por si no se tiene presente, Ulises Lara es expareja de la llamada “Ministra del presidente”, Lenia Batres, y por ende ex cuñado del actual Jefe de Gobierno de la capital del país, Martí Batres. Es decir, el mismo personaje que, para que pudiera ejercer y quedarse a cuidar el despacho de la ex fiscal Ernestina Godoy, le expidieron en menos de 24 horas un título universitario y una cédula profesional como licenciado en derecho.

El tema es que, por instrucciones “de arriba”, que bien pudo ser el mismísimo presidente Andrés Manuel López Obrador o la recién nombrada presidenta electa Claudia Sheinbaum, Ulises Lara impidió la detención de Javier Corral -en un bar de la colonia Roma- falseando información y mintiendo, como fue el hecho de haberse identificado en calidad de fiscal de la Ciudad de México siendo que es encargado de despacho; y luego aduciendo que la Fiscalía solo había recibido la petición del gobierno de Chihuahua de colaborar en la detención, pero que ésta había sido rechazada, pues la Fiscalía determinó no colaborar. Esto último también es una falsedad, toda vez que en redes sociales y medios de comunicación circula el documento en el que la Fiscalía aprueba colaborar.

El asunto no es menor. Y habrá que poner bastante atención en toda la serie de anomalías, por no decir, prepotencia e ilegalidades, que acompañaron una acción que nos debe preocupar en demasía a los mexicanos, porque es justamente la autoridad la que incurrió en los excesos relatados.

Es el caso Corral una muestra clara de lo que puede ocurrir si se sigue fomentando o incrementando el riesgo del autoritarismo en el que puede caer en forma plena la nación, si como se plantea por el actual régimen y por Morena y sus aliados, que el

INE otorgue un número muy amplio de diputaciones federales de representación proporcional, los plurinominales, a Morena y al Partido Verde, para que en conjunto con el Partido del Trabajo obtengan un número estimado del 75 por ciento de los integrantes de la Cámara de Diputados, y con ello una mayoría calificada espuria, ilegal, artificial, con la que podrían modificar la Constitución y todas las leyes que quisieran sin necesidad de otra intervención de fuerza política diferente.

Lo más sorprendente, además del abuso de la fuerza pública para favorecer a un particular y ponerlo por encima de la ley y protegerlo de la justicia penal que lo reclama allá en Chihuahua, es la reacción del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, quien en la famosa mañanera posterior dijo simplemente que la Fiscalía capitalina había actuado de forma adecuada para proteger del desaseado proceso en que las autoridades del estado norteño habían pretendido detener al ex gobernador, al tiempo que acusó a la Gobernadora María Eugenia Campos de que, en contubernio con otros ex gobernadores, había perpetrado esta acción impropia.

Como si no fuese suficiente el acto de prepotencia y autoritarismo, el presidente López Obrador arremetió en su conferencia mañanera contra el periodista Ciro Gómez Leyva, quien, en el mismo momento en que autoridades de la Ciudad de México y Chihuahua se jaloneaban a Corral, tenía en su noticiero nocturno la primicia de lo que ocurría en el restaurante-bar de la colonia Roma, con imágenes y videos, gracias a comensales que se comunicaron a la redacción para filtrar lo que sucedía. Pero AMLO no lo entendió así y nuevamente descargó su furia contra el comunicador, a quien prácticamente juzgó y sentenció. Ciro, en su programa matutino de ayer, le dijo al presidente que es su trabajo comunicar oportunamente, aunque evidentemente molesto con lo que se estaba nuevamente hablando de él en la conferencia matutina, prácticamente se despidió de su programa, quizá adelantándose a un posible despido.

Es, pues, un acto más que nos habla de lo que podrá ocurrir si las autoridades electorales otorgan a Morena y sus aliados la mayoría calificada, el máximo poder, y que evidentemente le respondería al Ejecutivo de la Nación, que recaerá en la persona de Claudia Sheinbaum Pardo, quien, de paso sea dicho, ha advertido que instalará el segundo piso de la Transformación y que hará suyas las Reformas de AMLO, incluidas las modificaciones al Poder Judicial y a nuestra Carta Magna.

Insisto, el caso Corral es el ejemplo de lo que estará ocurriendo; imperará la fuerza, la voluntad unilateral del presidente en turno para atropellar las leyes y cualquier lineamiento jurídico, cualquier disposición penal o ministerial cuando sea conveniente y pueda proteger a sus amigos, cómplices, colaboradores y familiares.

Esta es la forma en que estará actuando el gobierno federal: obstruyendo la justicia; con jueces a conveniencia, que les sean dóciles, lacayos; electos según sus intereses y mediante una elección bastante polémica dado que no es fácil encontrar los mecanismos para que puedan ser postulados los mejores juristas ni que puedan ser electos por la mayoría del pueblo en todo caso.

Así las cosas. Es aberrante esta conducta, pero lo más, digamos, sorprendente es el cinismo del presidente de la República.

Finalmente, diría que el mayor logro de Javier Corral no es haber sido Gobernador del Estado de Chihuahua; su mayor logro, y quedó demostrado la noche del miércoles, es haberse hecho compinche de Claudia Sheinbaum e integrante de Morena con todo y la implicación que tiene de pertenecer a la denominada Cuarta Transformación, siendo que ese solo hecho le impidió que ahora mismo estuviese ingresado en una cárcel acusado de corrupción y peculado.

PUNTO CIEGO



puntociego@mail.com
Gabriela Aguilar

Romper el vínculo

No estamos en la Colombia de los años noventa, esa que narraron Víctor Gaviria ("La vendedora de rosas", 1998) y Barbet Schroeder ("La virgen de los sicarios", 2000) en un tiempo en el que el crimen organizado buscaba un nuevo orden luego de que las autoridades abatieron a Pablo Escobar. En aquellas historias donde los homicidios eran el pan de cada día, los niños vagaban en las calles, iban armados, se convertían en sicarios y morían como si no importara. Víctimas y victimarios. Era la ficción de una realidad que viven todos los países donde el crimen organizado lucha por dominar el territorio.

Hace unos días, lo ocurrido en la Colonia El Vergel, donde en medio de una reunión de jóvenes a las afueras de sus casas un ataque violento dejó ocho víctimas, tres de ellos perdieron la vida y tenían menos de 18 años, así de frágil puede ser una familia cuando bandas delictivas se lo proponen. Me recordó aquellas escenas pausadas y predecibles narradas en el Medellín de Fernando Vallejo, donde un auto o una motocicleta en movimiento auguraba la tragedia. Pero no, lo que sucedió en Tlaquepaque no fue ficción y sucede en nuestro país todos los días.

Casi 25 años después, nuestra realidad no es muy distinta a la narrativa de la película de Schroeder. De acuerdo con la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), en su informe publicado en mayo de este año, en lo que lleva la administración federal que está por concluir se registraron más de 13 mil homicidios de menores en el país, de ellos casi cuatro mil 200 por arma de fuego. Y la cifra crece.

En mayo pasado, las imágenes del niño Dante Emiliano, herido a mitad de la calle pidiendo ayuda tras ser agredido con arma de fuego, nos encendieron las alertas. El peque-

ño se encontraba afuera de un domicilio familiar en Tabasco. De aquel suceso hubo solo un capturado, pero la impunidad acompañó a otros eventos similares en la misma entidad, donde Darvin y Misael, de siete y 17 años, fueron víctimas de la violencia de forma directa.

El fuego cruzado entre grupos delictivos también deja daños colaterales y sucede a diario; ninguna entidad está exenta. En mayo pasado, un enfrentamiento en Ciudad Juárez alcanzó a Emir, a Kevin y a César, todos menores de edad, y así se pueden continuar estas líneas, contabilizando los episodios donde los niños sufren la violencia armada. Pero la tinta no detiene las balas. Aproximadamente seis menores diariamente son víctimas de homicidio; sin embargo, de cada 100 carpetas de investigación que se abren por dicho delito, 97 quedan impunes.

En la otra cara de esta realidad se encuentran los niños forzados a convertirse en parte de las filas de grupos armados. De acuerdo con Redim, entre 30 y 40 mil niños y adolescentes han sido reclutados por el crimen organizado en nuestro país, perdiendo la esperanza de un futuro. Nada tan lejos de la realidad de más de

300 mil niños en el mundo que se convierten en soldados contra su voluntad en países que viven en medio de conflictos bélicos internos, destrozando sus derechos humanos.

Hace dos décadas, la ONU visibilizó la problemática del reclutamiento forzado con la campaña "Manos Rojas", pero es un deber de cada país poner un alto. Es impensable que niños de 10 años o menos porten un arma de fuego y se conviertan en homicidas o en carne de cañón, pero sucede. La violencia y la pobreza juegan un papel determinante; para ellos lo único que queda es la cárcel o la muerte.

Qué razón tiene "Fernando", el protagonista de la cinta "La virgen de los sicarios", quien al volver a su ciudad natal, luego de años de vivir en España, llega a un sitio que no reconoce, en el que no logra vivir con el ruido y las muertes en cada esquina, afirmando que es una ciudad envenenada y poseída por la ira... hasta que, sin darse cuenta, forma parte de ella otra vez. Es así como normalizamos lo que sucede en esta ciudad y en todas, en esta década y las anteriores; es la realidad que padecemos y así seguirá hasta que se rompa el vínculo que tiene la delincuencia y la impunidad.

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Sábado 17 de agosto del 2024

Sección: Local

Página: 03

CAJA FUERTE



lmgonzalez@eleconomista.com.mx

Luis Miguel González

Temporada de huracanes en el Legislativo: las reformas que vienen, además de la Judicial

Se acerca una temporada de huracanes en el Legislativo. Mejor dicho, ya está aquí. ¿No han visto caer rayos en el Congreso? ¿No han visto cambiar el color del cielo allá por el rumbo de la Cámara de Diputados?

La máquina de producir reformas legislativas ya empezó a trabajar. Son 20 reformas, de las cuales 18 son constitucionales. En condiciones ideales, cada una de estas iniciativas sería analizada con mucho cuidado. Implican transformaciones profundas y son mejorables. Ahora vivimos circunstancias extraordinarias. AMLO quiere ejercer su poder hasta el último mes de su mandato. Eso implica dejar un escenario donde sea muy complicado meter reversa o corregir. Cerraremos con un diluvio de cambios en nuestra

Constitución. Quedará para el gobierno de Claudia Sheinbaum procesar todo lo que se decida en septiembre. ¿Cuántos años del próximo sexenio se dedicarán a la digestión de esta vorágine legislativa?

Imagino a algunos diputados trabajando al ritmo de Charles Chaplin en "Tiempos modernos". Moviendo las manos rápidamente y poniendo mucha atención para no machucarse los dedos. Hay que cuidar muchísimo los dedos. Son necesarios para votar. Las iniciativas pueden leerse o no. Pueden comprenderse o no. Pueden argumentarse bien o no, pero lo más importante es que los dedos estén sanos. Listos para activarse cuando llegue el momento de pulsar el botón del voto legislativo. Para antes y después del momento de votar, está lista la aplanadora política.

La reforma judicial se ha llevado los reflectores, con razón. No podemos minimizar el impacto que traerán los cambios radicales en uno de los Poderes de la Unión y en su relación con los otros dos. El Judicial puede ser un contrapeso o un sinodal. Es fundamental para "fijar" las 18 reformas constitucionales. Con una Suprema Corte de Justicia reformada, será inútil acudir a ella para alegar la inconstitucionalidad de alguno de los cambios constitucionales que traerán las iniciativas.

Hablemos de las otras reformas. En estos días, los diputados de Morena y sus

aliados, junto con el PRI, aprobaron en la Comisión de Puntos Constitucionales las reformas a los artículos 4 y 27 sobre la ley del agua, alimentos y protección al medio ambiente.

Dicho así, suena abstracto, pero esto tiene que ver con concesiones de minería, maíz transgénico, agua y fracturamiento hidráulico, mejor conocido como fracking.

Se prohíbe la minería a cielo abierto. De acuerdo con la Cámara Minera, el 60%

¿Qué hará Canadá, el otro socio en el T-MEC y principal inversionista extranjero en minería, con los cambios en las leyes del sector?

del valor de la producción minero-metalúrgica nacional proviene de minas a cielo abierto. En condiciones ideales, los legisladores dedicarían un tiempo a entender un tema tan complejo. Está en juego hasta 1% del PIB nacional, según la Cámara Minera de México. El tiempo también serviría, por ejemplo, para encontrar los

equilibrios entre la necesaria/urgente protección del medio ambiente y la necesidad de impulsar una minería del siglo XXI, donde las empresas sean corresponsables en el cuidado del medio ambiente.

En la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, también se aprobó el dictamen para que la CFE y Pemex recuperen el carácter de empresas públicas del Estado mexicano. Las empresas privadas que quieran competir con ellas deberán asumir que el nuevo marco legal permitirá que CFE y Pemex tengan prácticas monopólicas y no haya

pisos parejo. Electricidad y petróleo son grandes negocios. ¿Cuánta inversión privada de calidad podrá llegar a estos sectores? ¿Cuánto dinero tendrá el gobierno para invertir en una empresa como Pemex que es tan grande que, cuando falla, fracasa en grande? No pierdan de vista que perdió 250,000 mdp en el segundo trimestre de 2024.

En la discusión, los legisladores establecieron que defender la prevalencia de la CFE tiene que ver con dejar atrás la rectoría regulatoria del Estado en el sector eléctrico y pasar a una rectoría plena. La Comisión de Puntos Constitucionales votó 30 a favor y siete en contra.

Como parte de los cambios aprobados, quedaría que "las empresas privadas en ningún caso tendrán prevalencia sobre la CFE". ¿Ningún caso? ¿Qué pasará si una empresa privada tiene claras ventajas tecnológicas que pueden hacer más barata, más accesible y más limpia la electricidad?

Las iniciativas serán discutidas en el Senado de la República en septiembre cuando inicie la próxima Legislatura. Lo más probable es que sean aprobadas sin cambios. Hay muchas dudas; me quedo con un ramillete: ¿qué papel jugará la Suprema Corte antes de su jibarización?, ¿cómo reaccionará Estados Unidos ante cambios que van en contra del T-MEC? Por ejemplo, en la preponderancia de las empresas paraestatales. ¿Qué hará Canadá, el otro socio en el T-MEC y principal inversionista extranjero en minería, con los cambios en las leyes del sector?

Ser peatón nos transforma en nómadas que hurgan a pasos montañas de rostros e intereses tan callejeros como desconocidos.

CARLOS VÁZQUEZ SEGURA
charlyalaorden@gmail.com



Yo 'peatono', tú 'peatonas'...

Oficialmente no existe el verbo al que se refiere el título del presente artículo. Sin embargo, son muchas las acciones que se deben conjugar para que cualquiera de nosotros pueda ostentarse como el sujeto que le da sentido y uso al espacio público, ejerciendo los derechos –legales y naturales– que le señalan como su genuino(a) dueño(a).

Hoy, 17 de agosto, es el Día Internacional del Peatón, del transeúnte, de quien sale de su casa chica y anda por la que no termina en bardas. Por ello vale la pena recorrer –a pie– algunos de los asuntos que inevitablemente llegan a la cabeza al recordarlo.

Qué bellos son los espacios públicos donde el mundo se nos hace grande en cuanto dejamos atrás cualquier puerta que nos saque a la intemperie. Qué inmensas son las distancias que se tejen en tramitos de esquina a esquina formando calles con esa madeja de asfalto interminable que a veces se corta o gira y de repente se alarga, sacándo-

nos al mundo rural, al espacio exterior donde las luciérnagas iluminan su miedo a nosotros.

Ser peatón nos convierte en súbitos viajeros de lo urbanamente impredecible; nos transforma en nómadas que hurgan a pasos montañas de rostros e intereses tan callejeros como desconocidos. También nos posiciona recorriendo los umbrales de machuelo, donde es inevitable sentir el metálico enojo de los autos.

Los peatones somos peones en el ajedrez de la suerte urbanizada, donde ladrones, autoridades, desniveles, fenómenos naturales, banquetas intransitables, socavones y demás eventualidades posibles toman el papel de alfiles, torres y caballos por vencer. Arriesgamos a diario la integridad física en el agreste albur de las banquetas: esas tiritas entre el lindero de las fincas y el filo de los machuelos que persisten saturadas de retos y sorpresas; que bordean las calles que les marcan el camino mientras nuestros ojos deberán estar muy

atentos hacia abajo, detectando bordes levantados, registros sin tapa, souvenirs de perro, retenidas, postes, raíces, deslaves, hoyos y todo aquello –emocionante o frustrante– que haga inolvidable el paseo del día.

Al llegar a las esquinas, las reglas cambian: ahora la adrenalina se obtiene al cruzar esos ríos desbordados de caras largas detrás de los volantes: automovilistas casi siempre ensimismados, coléricos espíritus apresurados que muchas veces desquitan su perpetuo retraso con el claxon, la mentada o el embiste. ¿Y qué no decir del escalofrío que nos asalta cuando vemos venir al auto inesperado que nos llega por un flanco dando vuelta?

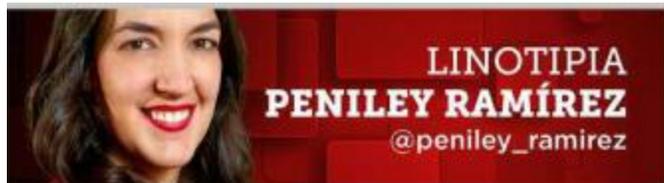
¿Y el sonido?: ¿otro universo! ¿Qué no pensar de la moto que hace más ruido que tres tractocamiones rugiendo en coro? ¿Cómo no reconocer la investidura de patán que ostenta quien circula a vidrio abierto obligando a “cuadra y media” a padecer su horrendo gusto musical? Gusto que, por cierto, es pa-

recido al de muchas tiendas “oferteras” que ahuyentan a las almas pacifistas con miles de decibeles de irrespetuosa e impune estridencia.

Pero, ser peatón también tiene su lado amable. Sobre todo cuando tenemos un poco de calma en el reloj. Entonces, miramos lo que la sábana de la prisa tenía cubierto. Aparecen los detalles en la arquitectura de las casas que hablan solas de otras épocas, costumbres y tiempos. También admiramos la belleza de jardines y camellones, la majestuosa elegancia con que los árboles nos brindan su paciencia y el ánimo con que amanece cada día la señora hacendosa que barre el trocito de la calle que cree suyo.

Ser peatón sin prisa es llevar abierta la ventana del alma ante el viento de los detalles, es hacernos una infusión de pasión por nuestra ciudad con la luz que envuelve los paisajes que nos llenan de orgullo y recuerdos. Es tomar posesión de ese valle de tierra que pisaron nuestros ancestros y es, también, aspirar –paso a paso– el aroma de ese mapa viejo e imaginario en el que reposa nuestro sentido de pertenencia.

Ser peatón es tomar posesión –andando– de lo que no tenemos que pagar por recorrer, de lo que no necesitamos escriturar a nuestro favor para compartir como propio con la familia y el mundo. Ser peatón es tomar conciencia de lo que se ha hecho –bien o mal– y de lo que sigue, en nuestra más grande, genuina y temporal propiedad.



LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@peniley_ramirez

La diligencia en Nuevo México de la FGR para investigar el vuelo del "Mayo" fue más bien un fiasco. Las versiones de EU sobre el piloto no cuadran.

El piloto mexicano

El avión que llevó a Ismael "El Mayo" Zambada a EU salió de una pista de fumigación cerca de Culiacán. Al menos, eso creen en la Fiscalía General de la República (FGR). El verdadero piloto es mexicano. Así lo indican hasta ahora los indicios de la investigación. Voló con los aparatos de radar apagados hasta que cerca de El Paso, Texas, se comunicó por radio con Ciudad Juárez y pidió autorización para aterrizar. Juárez remitió la petición a El Paso y, antes de que lo autorizaran, otro encargado del aeropuerto cercano de Santa Teresa, Nuevo México, le respondió al avión con matrícula estadounidense, clonada, que podía aterrizar allí.

El avión con matrícula clonada tenía un número de serie distinto al que originalmente informó el FBI y que referí en otras columnas en este mismo espacio. El verdadero número corresponde a un avión que nunca ha tenido matrícula mexicana. No se ha confirmado aún, al menos no lo saben las fuentes con quienes he podido hablar, todo el historial de ese avión, ni cómo ese piloto mexicano llegó a manejarlo.

Lo que sí saben en la Fiscalía es que las historias sobre el piloto no cuadran. La semana pasada, funcionarios de la FGR fueron a Nuevo México para hacer allí una diligencia. El asunto no era menor, porque no es común que agentes mexicanos logren hacer diligencias en otro país. Y fue más bien un fiasco. A los funcionarios mexicanos no les dieron videos del aeropuerto, les enseñaron algunos objetos que "El

Mayo" y Joaquín Guzmán usaron en el vuelo, pero no les dejaron procesar las huellas dactilares en esos objetos.

Cuando lograron ver el número de serie del avión, se dieron cuenta de que era distinto al que, pocos días después de la captura, había informado el gobierno estadounidense.

Lo más increíble ha sido la historia del piloto. Como he publicado en varias columnas, primero la secretaria de Seguridad divulgó el nombre de un piloto estadounidense, Larry Curtis Parker, que nada tiene que ver con el caso, que sigue esperando una disculpa de México y continúa temeroso de volver al país. En la investigación federal, Parker está descartado casi desde el principio. Por eso, a los funcionarios de la FGR que fueron a Nuevo México les interesaba particularmente qué había sucedido con el piloto verdadero.

Y las versiones que han dado las autoridades estadounidenses, me dicen estas fuentes mexicanas, son de risa. Primero, en el curso de las últimas semanas les han dado al menos tres versiones distintas sobre qué ocurrió con el piloto después de que aterrizó en Nuevo México con "El Mayo" y Joaquín. La más inverosímil dice que, al aterrizar, el piloto "salió corriendo" sin que nadie le pusiera mucha atención y que luego, cuando ya lo aprehendieron, no le tomaron declaraciones, no se quedaron los estadounidenses con datos de su nombre, ni sus señas, y aceptaron una petición aún más increíble: que lo deportaran de inmediato a México.

Otras fuentes me confirmaron que no tienen indicio de ningún piloto deportado de regreso a México en las horas posteriores al arresto del "Mayo". Y la idea de que un piloto primero lleva al "Mayo" secuestrado hacia su arresto y luego pide volver a México de inmediato parece, cuando menos, de película.

Este jueves, la FGR divulgó en un boletín incendiario algunos detalles de esta investigación. Dijo que le pidió oficialmente a Estados Unidos datos de los radares, el vuelo, el piloto y cualquier cosa que ayude a aclarar qué pasó, pero no le han respondido.

En México, la investigación ha logrado ubicar a uno de los escoltas del "Mayo", al fallecido Héctor Cuén y a su chofer en el rancho Huertos del Pedregal, el mismo sitio y a la misma hora donde dice "El Mayo" que iba a encontrarse con el gobernador de Sinaloa y donde lo secuestraron. Al menos, esta parte de la versión del "Mayo" parece confirmarse.

Ahora, México pretende juzgar por traición a la patria a cualquiera que haya contribuido al vuelo del "Mayo", desde quienes controlan las pistas de fumigación, hasta quienes manejan las torres de control de los aeropuertos.

La trama, en general, es como una saga binacional de espías, en la que no queda claro desde cuándo, y cuán profunda, es la huella de la narcopolítica en México, y tampoco queda claro cuánto sabía, y desde cuándo, el gobierno de Estados Unidos.

**JORGE
VOLPI**
@jvolpi



Del inmenso sainete en torno al "Mayo" no es difícil colegir lo obvio: no hay una frontera nítida entre el Estado y el crimen organizado.

El ecosistema

Un avión privado aterriza el 25 de julio en el aeropuerto de Santa Teresa, Nuevo México. De inmediato, agentes de la DEA proceden a detener a sus pasajeros: Joaquín Guzmán López, uno de los hijos de *El Chapo* –el más icónico de los narcos mexicanos–, e Ismael Zambada, *El Mayo*, otra de las grandes figuras del llamado Cártel de Sinaloa. Aparentemente –y así ha querido reiterarlo una y otra vez el presidente López Obrador para evitar la vergüenza–, el gobierno mexicano en ningún momento estuvo al tanto de la operación y solo se enteró de la captura de los dos capos una vez consumada esta.

A partir de ese instante, las especulaciones se superponen en capas cada vez más gruesas. Algunos sostienen que uno y otro se entregaron voluntariamente a Estados Unidos –lo cual aliviaría el hecho de que un ciudadano mexicano haya sido secuestrado por fuerzas extranjeras en territorio nacional– en busca de un trato privilegiado; otros afirman, desde entonces, que solo Guzmán habría colaborado con la DEA y que Zambada, en cambio, habría sido engañado –en teoría, para visitar ciertos campos de cultivo– o incluso sometido por este.

Días después, el abogado de *El Mayo* hace pública una carta en la que ofrece una versión radicalmente distinta: según esta, Zambada en efecto fue entrapado por el *Chapito*, pero para asistir a una reunión de conciliación entre dos políticos rivales –y, para colmo, antiguos rectores de la Universidad de Sinaloa–: el gobernador Rubén Rocha Moya y el diputado electo Héctor Cuén Ojeda. Por si esto no bastase, afirma asimismo que Cuén se dirigía precisamente a esa reunión cuando fue asesinado.

Puesto contra las cuerdas –nada lo irrita más que las acusaciones de connivencia con el narco–, López Obrador insiste en que todo es parte de una campaña para desprestigiarlo y, al lado de Claudia Sheinbaum, viaja a Sinaloa a darle todo su apoyo a Rocha. Para deslindarse, este ha hecho público que justo el día de la supuesta cita había viajado convenientemente con su familia a Estados Unidos. No puede

dársele crédito, insisten todos, a un criminal, por más que una y otra vez el Presidente se valiera de los dichos de otros criminales para denunciar los vínculos de Genaro García Luna con el narco.

Del inmenso sainete –uno más en la larga y tortuosa relación entre México y Estados Unidos en materia de seguridad– no es difícil colegir lo que ha sido obvio desde hace décadas: no existe una división o una frontera nítida entre el Estado y el crimen organizado, sino que ambos forman parte del mismo ecosistema. Con su puritana y muy católica “guerra contra el narco”, Calderón quiso convencernos de que había, por un lado, un bando heroico y bueno, representado por el Ejército y las fuerzas de seguridad –y, por supuesto, los militares y políticos que las encabezaban– y, por el otro, un grupo de feroces criminales que había que detener o acribillar a toda costa. Su fracaso –y el origen de la atrocidad de violencia que llega hasta nosotros– se debió a esta fantasía ideológica: el crimen organizado se halla tan imbricado en la sociedad que no hay manera

Puesto contra las cuerdas, AMLO insiste en que todo es parte de una campaña de desprestigio.

de extirparlo sin destruirla en el proceso.

López Obrador ha sido más explícito sobre esta amalgama que sus predecesores: su lema de “abrazos, no balazos” –que no es, por supuesto, una estrategia, sino una más de sus batallas retóricas– lo único que implica es que el Estado no puede balacear a todos los criminales porque se aniquilaría a sí mismo, junto con enormes porciones de otras comunidades. Su anhelo –tan frustrado como el de Calderón– ha sido otro: volver a los tiempos en los que el Estado y los narcotraficantes podían entenderse sin violencia.

Aun si *El Mayo* fue engañado, el solo hecho de que le haya parecido normal mediar entre el gobernador y su rival político refleja con claridad dónde estamos. El problema es que, obsesionado con entregarle el control total de la situación a los militares, AMLO no se ha preocupado por lo único que en verdad podría frenar la violencia: construir un Estado de derecho en un país que es, en esta materia, un Estado fallido.

**PALOMA
RAMÍREZ**

a_trompicones@yahoo.com



A 50 años de la muerte de Jaime Torres Bodet, habría que voltear a ver a un político ejemplar, muy alejado de los de hoy.

Políticos de entonces

*"Un hombre muere en mí siempre
que un hombre muere en cual-
quier lugar, asesinado por el miedo
y la prisa de otros hombres".*

Jaime Torres Bodet

En una librería de viejo, encontré las *Obras escogidas* de Jaime Torres Bodet. Pastas blancas, encuadernación cara, volumen que podría adornar las repisas de una biblioteca. Se trataba de un auténtico mamotreto, incómodo de cargar bajo el brazo, pero que en compensación por su corpulencia reunía una variedad de textos que daban cuenta de las inquietudes intelectuales, sensibilidad y dotes discursivas de su autor. Un libro que no requería una lectura lineal. Tras un poema, uno podría saltar a un ensayo sobre Dostoievski y, luego, a un discurso que pronunció como director general de la UNESCO.

Reparé en Torres Bodet gracias a algún comentario de Octavio Paz. Se trataba de un personaje que contribuyó a construir el México que hoy conocemos. Revisé que las hojas del mamotreto no estuvieran apolilladas y lo llevé. En este ejercicio examinador me di cuenta de que efectivamente había sido un objeto decorativo en alguna biblioteca privada hasta el probable fallecimiento de su dueño: sus páginas inmaculadas lo confirmaban.

Tras una lectura de halcón, me

enteré de que Torres Bodet aterrizó en medio de la élite intelectual mexicana. Con apenas 19 años fue secretario particular de José Vasconcelos cuando éste era rector de la UNAM. Luego lo siguió a la Secretaría de Educación Pública donde se hizo cargo del Departamento de Bibliotecas, tiempo en el que fundó una fugaz revista literaria con colaboraciones de artistas como Salvador Novo y Carlos Mérida.

Se integró al Servicio Exterior y luego al Departamento de Salubridad. Fue embajador en Francia, secretario de Relaciones Exteriores y máxima autoridad en la UNESCO. Sobre su faceta de hombre público (afiliado al PRI), Octavio Paz apuntó que su sentimiento del deber era inseparable de su inclinación burocrática. "No fue un ambicioso vulgar: quiso servir a su país desde el Estado y por eso aspiró a los puestos más altos. La pasión de hacer y construir fue su gran pasión".

Quizá su labor más destacada fue como secretario de Educación Pública, primero con Ávila Camacho y, más adelante, con López Mateos. En un México sumido en el analfabetismo, Torres Bodet dio un gran impulso a la Campaña de Alfabetización. Como muchos colegas de la época, Elenita Poniatowska de tan sólo nueve años se sintió inspirada por él para enseñar a leer a quien tuviera cerca. "No me dejes tanta tarea, niña, que no me da tiem-

po de lavar sus calcetines ni sus calzones", le recriminaba Magdalena.

Además modernizó el Museo Nacional de Antropología y enriqueció su colección. Fundó numerosas escuelas por todo el país, revisó planes de estudio, creó el Instituto de Capacitación del Magisterio y articuló una reforma educativa coherente. Desarrolló los primeros libros de texto gratuitos con la colaboración de escritores, matemáticos, filósofos, pedagogos, muralistas, historiadores y representantes de la opinión pública.

Puso especial énfasis en la enseñanza cívica: "La educación cívica no consiste en estar solamente enterados de nuestras leyes y del funcionamiento de nuestras instituciones, sino en lograr una conciencia cabal de la libertad y de las obligaciones que la sustentan y que la encauzan, de suerte de comportarnos como desearíamos que se comportaran todos nuestros iguales, sin admitir que los hechos revelen un vergonzoso divorcio [...] entre nuestros principios y nuestra vida".

A 50 años de su muerte, habría que voltear a ver a un político ejemplar, compararlo con los que aparecen en la prensa: los que buscan el bienestar personal sobre el de la sociedad, reyes Midas que multiplican su fortuna mientras están en funciones, gatos arrabaleros, mezquinos y mentirosos que alzan el dedo al chiflido del amo.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Es un orgullo para los mexicanos que una mujer ocupe la máxima magistratura de la nación.

Presidenta

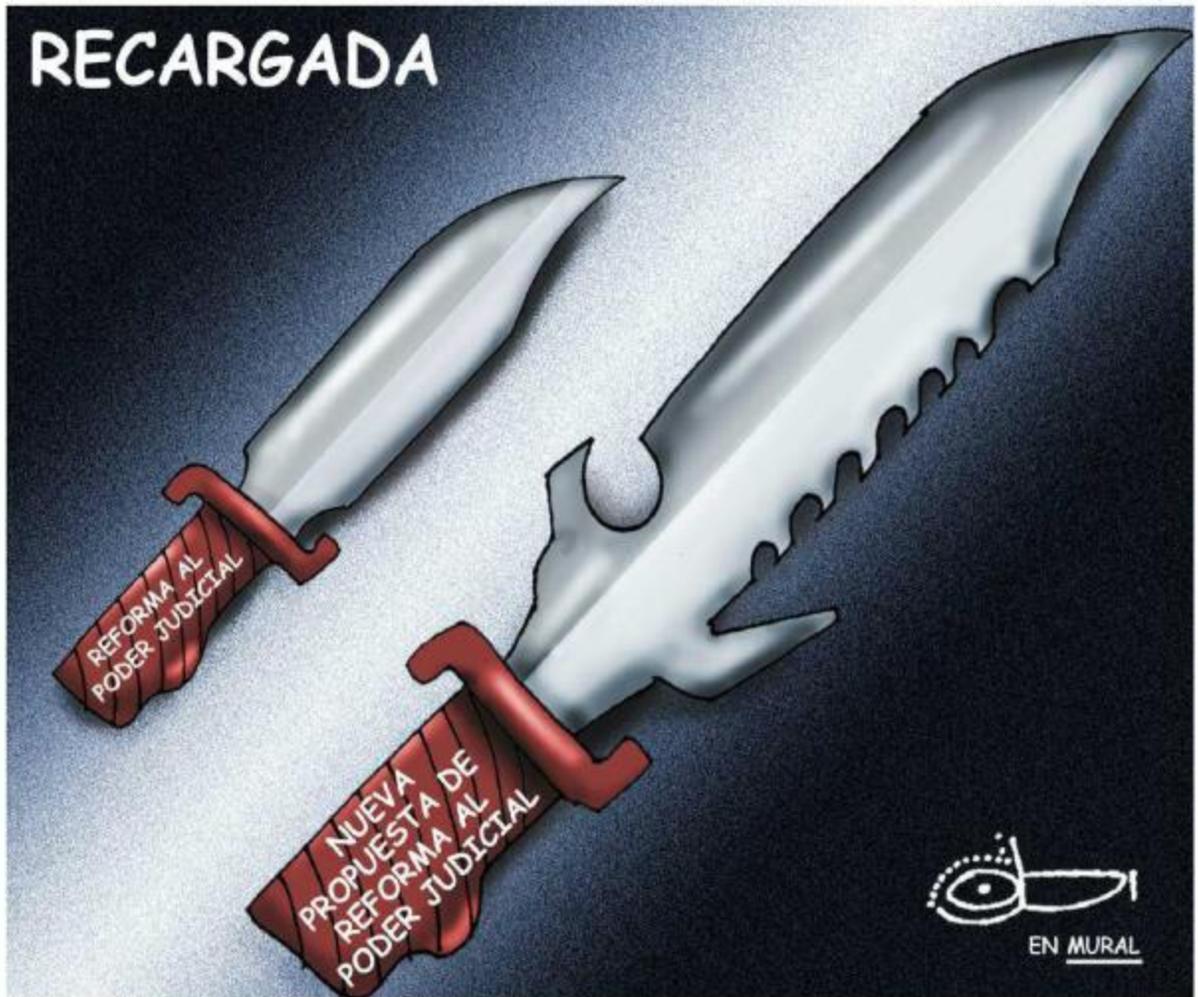
"Es un cuero". Esa expresión machista se usó en pasados tiempos para aludir a una mujer de buenas prendas físicas. Afrodísio Pitongo, hombre dado a la concupiscencia de la carne, le contó a un amigo: "Anoche me pesqué un cuerito". "¿En el antro?" -preguntó el amigo. "No -aclaró el tal Afrodísio-. Al subirme el zipper de la bragueta"... Un sujeto llegó a la farmacia tosiendo fuertemente y pidió algo para la tos. El empleado buscó y le dio un frasco con un líquido. Le indicó que le diera un trago ahí mismo, lo cual hizo el individuo, quien a continuación se retiró. El farmacéutico interrogó al empleado: "¿Qué quería ese hombre?". "Algo para la tos -respondió él-. No encontré nada para eso, de modo que le di un purgante". Acotó el de la farmacia: "El purgante no le curará la tos". "Ya lo sé -admitió el muchacho-. Pero le va a dar miedo toser"... El reverendo Rocko Fages, pastor de la Iglesia de la Quinta Venida -no confundir con la Iglesia de la Quinta Avenida, que permite el adulterio a sus fieles a condición de que no lo cometan el día del Señor-, el reverendo Rocko Fages, digo, iba a bautizar a un nuevo miembro de la congregación. Antes de proceder a la ceremonia se dirigió al tipo: "¿Re-

nuncias a las pompas y vanidades del mundo?". "A las vanidades sí, pastor -respondió el individuo-. A las pompas no sé si pueda renunciar. Me gustan casi tanto como las bubis"... Un oficial de policía llamó a la puerta de la señorita Himenia, célibe que afirmaba tener 39 años. Debía ser cierto, pues llevaba ya 10 años diciéndolo. Le advirtió: "Tenga usted cuidado, señorita. Del centro siquiátrico se escapó un maniático sexual". "Ya lo sé -replicó la señorita Himenia-. Mañana se los llevo"... Don Cucurulo, señor de edad más que madura, llevó a cabo el acto natural con una sexoservidora en la habitación número 210 del Motel Kamawa. Acabadas las acciones, que ciertamente requirieron de bastante tiempo y de toda la paciencia de la dama, don Cucurulo le pagó sus honorarios a la mujer, y le dio además una propina generosa. Le preguntó ella: "¿Cuándo lo hacemos otra vez, don Cucu?". Respondió con feble voz el veterano: "Tú dime el mes y el día, linda. Yo te diré el año"... Lord Highrump era duro de oído. Iba a viajar en tren con su hijo. Al mismo vagón subió un hombre que milord creyó conocer. Le pidió a su hijo: "Pregúntale si es de Lancashire". "Dice que sí" -le informo el muchacho. Volvió a pedir-

le Highrump: "Pregúntale si conoció a tu madre. Su nombre de soltera fue Lynn Ruff". "¿Quién no la conoció? -dijo el sujeto-. La llamábamos Lynn Hotpants. Todos los hombres en 100 millas alrededor de Lancashire tuvimos trato de colchón con ella. A nadie le negó nunca sus favores. Yo mismo pasé con ella varias noches. Era ardiente, sensual, lasciva y voluptuosa. En cosas de la cama se las sabía todas". "¿Qué dice? ¿Qué dice?" -le preguntó con ansiedad lord Highrump a su hijo. Le contestó el muchacho: "Dice que no la conoció"... Claudia Sheinbaum fue declarada Presidenta electa. Presidenta, sí, que no Presidente. La Academia de la Lengua admite el femenino en ese vocablo, igual que hace en otros terminados con la misma desinencia, -ente. Se dice "clienta", "parienta", etcétera. Es un orgullo para México que una mujer ocupe la máxima magistratura de la Nación. Eso implica un avance social que debe ufanarnos a los mexicanos. Con razón, entonces, la doctora Sheinbaum pide ser llamada "Presidenta". Así la llamará quien esto escribe, a condición de que sea efectivamente Presidenta, y no herramienta, asistente, gerenta, intendenta, tenienta, regenta o sirvienta de López Obrador... FIN.

ANTES LE LLAMABAN "CARRO COMPLETO", AHORA...





Sostiene GDL sus regidurías

Repite el IEPC cálculo para asignaciones y no hay cambios

MARTÍN AQUINO

Ante un mandato del Tribunal Electoral de Jalisco (Triejal), el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) repitió la distribución de regidurías que se había realizado tras la elección del 2 de junio en Guadalajara, pero no hubo cambios.

El 12 de agosto el Triejal resolvió declarar infundadas e inoperantes presuntas violaciones legales señaladas en juicios de inconformidad con los que se pretendía invalidar las elecciones de Gubernatura, Tlaquepaque y Guadalajara; sobre este último, se ordenó al IEPC realizar nuevamente la distribución de cargos de municipales donde la Alcaldía se adjudicó a la emecista Verónica Delgadillo.

Atendiendo lo resuelto por el Tribunal, el IEPC local sesionó este viernes

para repetir reparto de regidurías, concluyendo que todo permanece sin cambios: 12 cargos serían para MC incluyendo Presidencia Municipal y Sindicatura, cinco para la coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco conformada por Morena, PT, Partido Verde, Hagamos y Futuro, y dos para Fuerza y Corazón por Jalisco integrada por PAN, PRI y PRD.

En un comunicado el IEPC expuso que se realizó un nuevo cálculo para la asignación de regidurías de representación proporcional, encontrando que no existe variación en las posiciones, quedando de la misma forma en como fue aprobada la distribución de esos cargos durante los cómputos municipales realizados dentro de la jornada electoral en el mes de junio.

Aunque el Instituto repitió el procedimiento, el morenista José María Martínez anunció que recurriría a la Sala Regional Guadalajara en su búsqueda de impugnar los comicios de la Ciudad tapatía.

Reparten 'pastel'...

Así quedaría la asignación de regidurías de Guadalajara.

MC

1. Verónica Delgadillo García (Presidencia Municipal)
2. Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes (Sindicatura)
3. Ana Isabel Robles Jiménez
4. María Andrea Medrano Ortega
5. Humberto Gabriel Trujillo Jiménez
6. Leticia Fabiola Cuan Ramírez
7. Mario Hugo Castellanos Ibarra
8. Karla Andrea Leonardo Torres
9. Salvador Alcázar Mendivil
10. Luz María Alatorre Maldonado
11. Gabriel Vázquez Suárez
12. Víctor Hugo Hernández López

SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN JALISCO

1. José María Martínez Martínez
2. Teresa Naranjo Arias
3. Juan Alberto Salinas Macías
4. Mariana Fernández Ramírez
5. José de Jesús Becerra Santiago

FUERZA Y CORAZÓN POR JALISCO

1. Diana Araceli González Martínez
2. Julio César Covarrubias Mendoza



■ Claudia Delgadillo reiteró que busca conseguir la nulidad y convocar a una elección extraordinaria.

Especial

Impugna en Trife triunfo de Lemus

MAGGIE URZÚA

Claudia Delgadillo, ex candidata al Gobierno de Jalisco por la coalición Sigamos Haciendo Historia, impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife) la validez del triunfo de Pablo Lemus, declarada por el Tribunal Electoral del Estado (Triejal).

La abanderada de Morena y aliados acudió ayer a la Sala Superior en la Ciudad de México para interponer un juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano.

Reiteró que su objetivo es conseguir la nulidad y convocar a una elección extraordinaria.

“Esta instancia, la máxima autoridad en la materia, será la encargada de examinar los abusos cometidos por las autoridades electorales de Jalisco, quienes avalaron una elección de Estado viciada y manipulada por el aparato gubernamental de Movimiento Ciudadano, traicionando así la voluntad popular expresada en las urnas”, manifestó.

El recurso de la morenista argumenta que el Triejal no resolvió quejas

previas donde, supuestamente, documentaron violaciones a principios constitucionales.

Delgadillo usó por primera vez como recurso una supuesta intervención de la Iglesia católica, aunque en el juicio de inconformidad presentado antes no lo consideraron como causal de nulidad.

DESCARTAN NULIDAD

El equipo de Lemus aseguró que la elección a Gobernador no puede ser anulada por lo que en el argot electoral se conoce como “causal de nulidad abstracta”, ya que la Constitución establece en su Artículo 41 que la nulidad de una elección por violaciones graves, dolosas y determinantes sólo podrá ser aplicada si, una vez acreditadas dichas violaciones de manera objetiva y material, existe una diferencia de menos del 5 por ciento entre la votación obtenida por el primero y segundo lugar.

“(El Triejal) estableció en la resolución de la impugnación de Morena JIN 032/2024 Y ACUMULADOS que la diferencia de votos entre Pablo Lemus y Claudia Delgadillo representa el 5.08 de la votación válida, lo que equivale a 186 mil 765 votos”, indicó.



Especial

■ Claudia Delgadillo, ex candidata a la Gubernatura, presentó otra impugnación ante el Tribunal Electoral federal.

Cierran filas con Delgadillo

Dan su respaldo por impugnación morenistas y sus aliados

MAGGIE URZÚA

Autoridades electas de la coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco cerraron filas en respaldo a la impugnación presentada ayer ante el Tribunal Electoral federal por Claudia Delgadillo González, ex candidata a Gobernadora, contra la victoria del emecista Pablo Lemus.

Encabezados por Carlos Lomelí, próximo senador de la República, 80 candidatos ganadores el 2 de junio firmaron un desplegado bajo el título "fraude en Jalisco", donde desconocen a Lemus como Mandatario electo.

A través de un decálogo, los militantes de Morena, Partido Verde Ecológico de México (PVEM), Partido del Trabajo (PT), Hagamos y Futuro asientan supuestas irregularidades que, consideran, deben motivar una nueva elección.

"En Jalisco no ganó Pa-

blo Lemus la Gubernatura, se cometió fraude para imponerlo, pese a que el pueblo no lo eligió. En Jalisco se violentó la voluntad popular y se violaron los principios constitucionales de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y máxima publicidad", expresan.

Acusan como orquestadores del supuesto fraude al Gobierno del Estado junto al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC), reiteran la narrativa de la pérdida de custodia en traslado de paquetes electorales, consignan la exclusión de más de 100 mil votos en el cómputo final.

De igual manera, señalan presunta comisión de violencia política de género contra Delgadillo e, inclusive, por primera vez apuntan hacia la Iglesia católica, al acusar una "intromisión dolosa" por parte de algunos ministros distinguidos.

Firman el desplegado los 19 diputados locales y los 19 federales electos por la coalición; el senador Lomelí y 41 municipios electos.

SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN JALISCO
morena PT    

FRAUDE EN JALISCO

El pasado 2 de junio en México elegimos a la Dra. Claudia Sheinbaum como nuestra Presidenta.

En Jalisco no ganó Pablo Lemus la gubernatura, se cometió un fraude para imponerlo pese a que el pueblo no lo eligió.

En Jalisco se violentó la voluntad popular y se violaron los principios constitucionales de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y máxima publicidad.

1. El fraude lo cometió el Gobierno del Estado en complicidad con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, con el nombramiento de funcionarios públicos estatales en los consejos distritales y municipales.

2. El Programa de Resultados Electorales Preliminares, PREP, no funcionó y ocultaron información en perjuicio de la transparencia.

3. El traslado de los paquetes electorales, no cumplió con los protocolos establecidos en la ley; lo hicieron en paquetería no oficial y en bolsas negras de basura violando la cadena custodia.

4. Las copias de las actas de escrutinio y cómputo entregadas a nuestros representantes eran totalmente ilegibles, por lo que resultaba imposible cotejar los resultados.

5. La pérdida intencional de cientos de paquetes, de actas originales de escrutinio y cómputo, y de miles de boletas electorales.

6. La represión e intimidación con la fuerza pública municipal y estatal durante los cómputos distritales en contra de los representantes de la Coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco, para convalidar dolosamente los resultados y cuadrar las cifras a su favor.

7. La pérdida de más 100 mil votos entre la elección federal y la elección local.

8. Los cientos de paquetes vacíos, en los que no se encontraron boletas ni actas y no se contabilizaron en los cómputos.

9. La intrusión dolosa por parte de miembros distinguidos de la Iglesia Católica, para que el pueblo no votara por Morena.

10. La violencia de género sistemática del candidato de Movimiento Ciudadano y la guerra sucia en contra de la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco.

No permitiremos que se roben la elección a través de este fraude burdo y ruín.

Exigimos que se realice una nueva elección, transparente y justa, que verdaderamente refleje la voluntad del pueblo de Jalisco.

ATENTAMENTE Autoridades electas 2024

Carlos Lomeli Bolaños
Marta Estela Arizmendi Fombona
Itzul Barrera Rodríguez
Alberto Alfaro García
Alejandro Barragán Sánchez
Martín Franco Cuevas
Brenda Guadalupe Carrera García
María Candelaria Ochoa Ávalos
Alejandro Puerto Covarrubias
Cecilia Márquez Alcadef Cortés
Miguel De La Rosa Figueroa
Sergio Miguel Martín Castellanos
Tonantzin Elusay Cárdenas Méndez
Yussara Elizabeth Canales González
Itzcoatl Tonatihu Bravo Padilla
Leonardo Almaguer Castañeda
Mariana Casillas Guerrero
José Guadalupe Buenrostro Martínez
Edgar Enrique Velázquez González
Valeria Guadalupe Ávila Gutiérrez
Javier Guizar Macías
Antonio de Jesús Ramírez Ramos
Raúl Álvarez Villaseñor
Bruno Blancas Mercado
Beatriz Carranza Gómez
Claudia García Hernández
Favio Castellanos Polanco
Merilyn Gómez Pozos

Sandra Beatriz González Pérez
Marcela Michel López
Alberto Maldonado Chavarín
Haidyd Arreola López
Clara Cárdenas Galván
Katia Alejandra Castillo Lozano
Carlos Ventura Palacios Rodríguez
Gilberto Daniel Castillo García
Mayra Dolores Palomar González
Nadia Yadira Sepúlveda García
Antonio Pérez Garibay
Josué Saúl Pérez Ocampo,
Martha Catalina Loza Castro,
Victor Manuel Vázquez Beas,
Nelson González Figueroa,
Ma. Elena Farias Villafán,
Miguel Pérez Graciano,
Leoncio Guzmán González,
Marco Antonio Rubio López,
Jazmin Celene González López,
Laura Imelda Pérez Segura,
Patricia Sánchez Moro,
Antonio Morales Díaz,
Diego Rivera Navarro,
Sergio Armando Chávez Dávalos,
Abel Vázquez Villalpando,
Claudia Gil Montes,
María Esther Torres Magaña,

José Socorro Martínez Velázquez,
Carlos Pelayo González,
Guillermo Rodríguez Escoto,
Joaquín Romero Bravo,
Gerardo López Cuellar,
Hugo David García Vargas,
Ana Rosa Vergara Angel,
José De Jesús Sánchez González,
José Adrián Rodríguez García,
Cristian Martín Hernández García,
Laura Sarai Alcántar Hernández,
Concepción Magdalena Zayas,
Juana Ceballos Guzmán,
José Preciado Soltero,
Juan Pablo Barajas Gutiérrez,
Wendy Nadezhda Limón Ruvalcaba
Jorge Irineo Silva Sánchez,
Maricela Reyes Benicio,
Magali Casillas Contreras,
Rosa María Delgadillo Martínez,
Viridiana Rodríguez Topete,
Hector Gonzalo Díaz Díaz,
Luis Ernesto Munguía González,
Alfredo Sánchez Pulido,
Ricardo Sahagun Quiñonez,

YA VIENE CLAUDIA

Académica del ITESO critica Reforma Judicial

Política. Aguiar Aguilar considera que la reforma no aborda los problemas estructurales del sistema judicial

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Reforma Judicial propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador ha generado controversia entre los expertos, quienes advierten que podría socavar los avances logrados en el Poder Judicial en México y desviar la atención de problemas más urgentes en la administración de justicia. Azul Aguiar Aguilar, académica del Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos (Dsoj) del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Iteso) y autora del libro "Cultura jurídica: orígenes sociopolíticos y carrera judicial de los jueces en México", ofrece una crítica profunda al respecto.

Aguiar Aguilar considera que la reforma se enfoca incorrectamente en el voto popular para elegir jueces, un cambio que, dice, no aborda los problemas estructurales del sistema judicial. "Si queremos corregir el acceso a la justicia, estamos mirando a la institución equivocada. Hay que hablar también de los problemas que tiene la fiscalía, que es clave para la administración de justicia. Sin una reforma en esta área, el 99 por ciento de impunidad persistirá", expresó.

La académica destaca que otras áreas también requieren atención urgente, como las defensorías públicas, que necesitan evolucionar hacia un sistema de tutorías similar al que existe en Colombia: "La única vía para acceder a la justicia es pagar un abogado. ¿Cuánto cuesta un amparo? Entre 20 mil

y 50 mil pesos, dependiendo de la región. Solo el 10 por ciento de la población en México tiene acceso a ese tipo de servicios".

Aguiar también critica la falta de profesionalización en el ingreso a la carrera judicial y el nepotismo existente en el Poder Judicial Federal. A pesar de algunos cambios desde la reforma de 2021, que busca hacer el ingreso al sistema más meritocrático, considera que la reforma actual no resuelve los problemas acuciantes de acceso a la justicia y podría hacer que las cortes sean dependientes del Poder Ejecutivo. "Esto puede llevar a una situación en la que la gente tenga que trabajar para el partido en campañas para asegurar un puesto", advirtió.

En su libro, Aguiar Aguilar explora las carreras y trayectorias de los jueces en México, revelando datos sobre su origen social, nivel educativo y vínculos con la política. La investigación se centra en los jueces del Poder Judicial Federal y busca ofrecer una comprensión más profunda de las élites judiciales y sus trayectorias profesionales.

Adicionalmente, la académica ha publicado un estudio titulado Subvirtiendo la legitimidad judicial: retórica presidencial y erosión democrática en México, donde analiza cómo la retórica presidencial ha impactado la percepción del Poder Judicial. A través de un análisis de las conferencias mañaneras del presidente entre 2018 y 2023, Aguiar muestra cómo las críticas al Poder Judicial coinciden con momentos en los que la Suprema Corte ha tomado decisiones en contra de las políticas del Ejecutivo. "La sistemática deslegitimación del Poder Judicial prepara el terreno para aceptar reformas más alineadas con los intereses del poder". ■



Aguiar explora las trayectorias de los jueces en México. ESPECIAL

Inaugurarán ipor fin! la Presa El Zapotillo

FRANCISCO DE ANDA

La Presa El Zapotillo verá este sábado la luz luego de años de conflicto social, diferencias técnicas y políticas, así como desafíos arquitectónicos y de ingeniería civil.

Esta magna obra, que dará 3 metros cúbicos por segundo de agua a la Zona Metropolitana de Guadalajara, será inaugurada por el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, en un acto que se llevará a cabo en el poblado de Temacapulín.

El presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Jalisco, Luis Barboza Niño, informó que autoridades invitaron a su gremio a conocer el sistema El Zapotillo-El Salto-La Red-Calderón, pero lamentó que no hayan invitado a sus compañeros para dar seguimiento a la obra.

“Tenemos la promesa de visitar el sistema de presas, ahora que se ponga en marcha el fin de semana El Zapotillo para abastecer El Salto y luego Calderón y a su vez la Ciudad, vamos a poder visitar las obras”, dijo el líder de los

ingenieros civiles.

“Yo esperaba que nos hubieran invitado, y esto tiene que ver con el Gobierno federal, durante su ejecución porque la solución que se tomó de las ventanas no es la más viable, hablando de ingeniería, pero bueno, fue la solución que se llevó (a cabo)”.

La construcción de la presa para dotar de agua a León, Guanajuato, y a otras 11 localidades de Los Altos de Jalisco fue anunciada en el año 2005.

Con las obras en el Río Verde se inundarían tres poblados, debido a la altura de la cortina de agua que ascendería a 105 metros, por lo que habitantes de Palmarejo, Acasico y Temacapulín recurrieron a tribunales para intentar revertir la decisión.

El caso llegó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en 2013 ésta invalidó el proyecto de elevar la cortina, situación que obligó a frenar las obras.

En 2021, autoridades llegaron a un acuerdo con los inconformes para garantizar que el nivel del agua no suba más allá de 65 metros, evitando la inundación de los poblados.



■ La presa dará 3 metros cúbicos por segundo de agua a la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Tras 15 años, inauguran El Zapotillo

Comitiva. La ceremonia será en Temacapulín, y estará encabezada por Andrés Manuel López Obrador; la presidenta electa, Claudia Sheinbaum; y el gobernador Enrique Alfaro

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Y ADEMÁS

No se reunirá con Sheinbaum

El gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus, declaró que no se reunirá con Claudia Sheinbaum durante su próxima visita a Jalisco, acompañada por el presidente Andrés Manuel López Obrador para la inauguración de la Presa El Zapotillo en Temacapulín. Lemus explicó que la ocasión no es adecuada para discutir los proyectos prioritarios de Jalisco, como la seguridad, ya que se trata de una inauguración de obra pública. La reunión, dijo, será una vez que el Tribunal Electoral de Jalisco resuelva la impugnación de las elecciones.

pacidad.

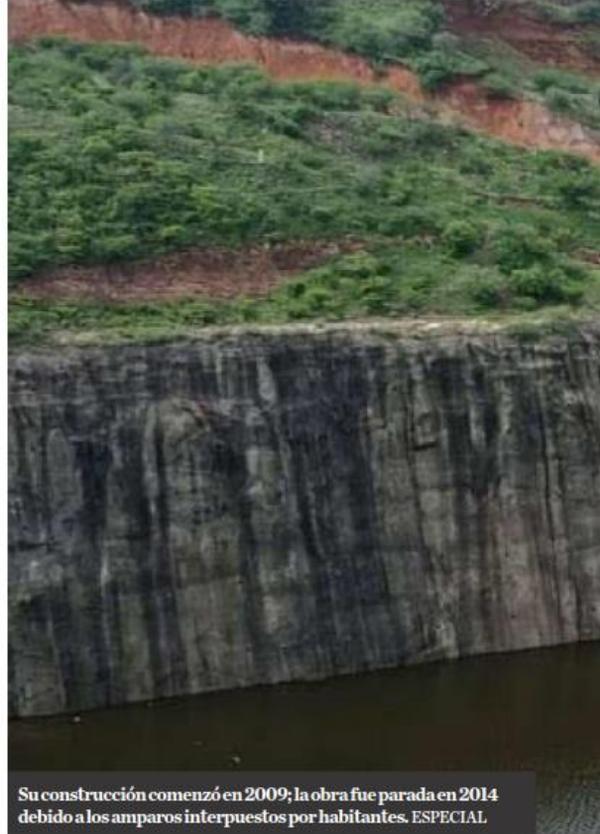
Tras años de lucha de los pobladores, en 2021 se definió que la cortina de la presa sería de 80 metros y con esto se evitaría la inundación de los poblados.

La Presa El Zapotillo comenzó a operar a finales de 2023, está ubicada entre los municipios de Yahualica y Cañadas de Obregón sobre el Río Verde. El pasado 28 de julio, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que con el agua del temporal de este año, la presa llegó al 102 por ciento de su capacidad.

El agua acumulada en la presa abastecerá a la Zona Metropolitana de Guadalajara pues está conectada al sistema El Salto-Calderón.

El 14 de julio pasado el Estado mexicano ofreció una disculpa pública por los daños ambientales, territoriales y sociales ocasionados a los pueblos Temacapulín, Acasico y Palmarejo, ubicados en el estado de Jalisco, a causa de la construcción de la presa El Zapotillo.

De visita en Temacapulín, el



Su construcción comenzó en 2009; la obra fue parada en 2014 debido a los amparos interpuestos por habitantes. ESPECIAL

subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Arturo Medina Padilla, expresó: "Las autoridades no protegieron a las comunidades que estaban bajo su cuidado. La presa 'El Zapotillo', amenazaba con borrar siglos de historia, cultura y vida comunitaria. Sin embargo, en medio de la adversidad, la fuerza y la resistencia de las comunidades se mantuvieron firmes. Durante años, lucharon incansablemente por su derecho a permanecer en sus hogares, por su derecho a preservar su patrimonio

cultural y por su derecho a un futuro digno".

A través de un comunicado, la Secretaría de Gobernación informó que al imponer el proyecto de El Zapotillo como estaba planteado originalmente, el Estado violó los derechos a la vivienda, digna y adecuada; de participación en la formulación de planes o proyectos de infraestructura; a la propiedad; a la manifestación; a la información; a tener recursos judiciales efectivos; a la paz social; al agua; y a la libertad de asociación. ■

Devolverán 73 bienes a comunidades

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Como un acto de justicia social, el gobernador Enrique Alfaro firmó ayer la promulgación de un decreto que desincorpora del dominio público 73 bienes inmuebles, como parte del "Plan de justicia para los pueblos de Temacapulín, Acasico y Palmarejo".

El decreto, presentado previamente como iniciativa al Congreso estatal por el propio Alfaro, devolverá a las comunidades los bienes que habían sido adquiridos por gobiernos anteriores con el objetivo de construir la presa.

En un mensaje en redes sociales, Alfaro Ramírez destacó que hoy, durante la inauguración de la Presa, hará entrega del decre-

to a los habitantes de Cañadas de Obregón.

La Presa El Zapotillo ha sido una fuente constante de conflicto desde que su construcción comenzó en 2009. Aunque inicialmente se planteó con una cortina de 105 metros que inundaría las comunidades, la resistencia de los pobladores y diversas acciones legales lograron modifi-

car el proyecto, limitando la altura de la cortina a 80 metros.

El proceso para devolver los bienes a las comunidades comenzó a tomar forma concreta en febrero, cuando Alfaro anunció que enviaría al Congreso de Jalisco la iniciativa para revertir la adquisición de propiedades. Esta medida se planteó como un acto de justicia social, devol-

Se firmó un decreto que desincorpora del dominio público 73 inmuebles

viendo a las comunidades sus propiedades y reconociendo el impacto que la construcción de la presa ha tenido en sus vidas.

La iniciativa fue bien recibida por los legisladores jaliscienses, quienes la aprobaron de manera unánime. ■

Se quedará ZMG sin agua dos días

FRANCISCO DE ANDA

A finales de agosto o principios de septiembre un importante sector de la Zona Metropolitana de Guadalajara se quedará sin agua debido a trabajos de conexión con motivo de las obras de modernización y ampliación de la planta potabilizadora número 3 de San Gaspar, ubicada en el municipio de Tonalá, informó el Gobernador del Estado, Enrique Alfaro.

La planta potabilizadora deberá dejar de funcionar para poder llevar a cabo el enlace de nuevas válvulas, a fin de recibir nuevo flujo hídrico.

Dichos trabajos son clave para que el Área Metropolitana de Guadalajara pueda recibir agua del Río Verde a través del sistema El Zapoti-



El Gobernador indicó que la suspensión del servicio se deberá a obras de una planta potabilizadora.

llo-El Salto-La Red-Calderón pasando por la planta potabilizadora de San Gaspar.

“Obviamente para poder hacer la conexión a todo el

nuevo sistema que hicimos y la ampliación que hicimos en la potabilizadora San Gaspar, va implicar que en dos o tres semanas, vamos a in-

formar con oportunidad a la gente, tenemos que parar esta planta durante 8 horas más el tiempo que lleva la recuperación, es decir, van a ser dos días que vamos a avisar que una parte de la ciudad tenga una afectación, pero esperamos que sea menor”, adelantó el mandatario estatal.

Alfaro supervisó este viernes la planta potabilizadora número 3 de San Gaspar, obra complementaria al sistema El Zapotillo-El Salto-La Red-Calderón. La presa de El Zapotillo será inaugurada este sábado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los trabajos en la planta requirieron una inversión superior a los 500 millones de pesos, puntualizó el Gobernador.

Alistan corte de agua para conectar El Zapotillo

Debido a trabajos de ampliación de la infraestructura en la ciudad, cortarán el suministro a 159 colonias en los próximos días

Hoy el Presidente Andrés Manuel López Obrador acudirá al municipio de Cañadas de Obregón para inaugurar la Presa El Zapotillo, que dará una nueva fuente de abasto a la Zona Metropolitana de Guadalajara. Se plantea que, junto al sistema de acueducto y presas El Salto-La Red-Calderón, aportará en total tres metros cúbicos por segundo para la metrópoli.

La mala noticia es que, para que el sistema funcione en su totalidad, deberá haber un corte al sistema de abasto de agua en los próximos días debido a que se llevan a cabo trabajos de ampliación y modernización de la Planta Potabilizadora Número 3 de San Gaspar, ubicada en el municipio de Tonalá, reconoció el gobernador de Jalisco.

“Va a implicar que, en dos o tres semanas, vamos a informar con oportunidad a la gente. Tenemos que parar esta planta durante ocho horas más el tiempo que lleva la recuperación; es decir, van a ser dos días que vamos a avisar que una parte de la ciudad tenga una afectación, pero esperamos que sea menor”, dijo en redes sociales.

Los trabajos son clave, pues la Planta Potabilizadora Número 3 recibe el agua de la Presa Calderón (que aporta alrededor del 15% del agua para la ZMG) y esta recibirá el agua del Río Verde mediante el sistema de acueducto y presas El Zapotillo-El Salto-La Red-Calderón.

Entre las obras de rehabilitación se incluyen un nuevo sistema de inyección de dióxido de cloro, rehabilitación del acceso del acueducto Calderón, nuevos tanques de almacenamiento de químicos, modernización de dos floculadores, dos clarificadores, dos sistemas DAF, modernización de 36 filtros, construcción de un tanque de aguas claras y modernización del laboratorio.

De acuerdo con el mandatario, en 2018 la producción de agua era de 1.13 metros cúbicos por segundo, mientras que en la actualidad es de 2.4 metros cúbicos por segundo por estos trabajos.

El corte de agua mencionado por el gobernador estatal para los próximos días podría afectar a un estimado de medio millón de personas, según datos del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado. Estas personas son residentes de 159 colonias del Norte y Poniente de Zapopan, así como algunas de Tonalá y el Poniente de Guadalajara.

“Sí impacta a una buena parte de la población, son 500 mil personas las que reciben agua de la Presa Calderón. Pueden ser dos días y sí afecta a una gran parte de la población, es significativo”, dijo el investigador Juan Pablo Macías.

El agua de la planta potabilizadora tonalteca se abastece desde la Presa Calderón, según la CEA, misma que en 2021 se secó y provocó tandeos en las 159 colonias de la ciudad, principalmente del norte y poniente de Zapopan, las cuales son las que reciben el agua de esta zona.

En aquella ocasión, las colonias afectadas recibieron abasto de agua de pipas proporcionadas por el SIAPA y el Ayuntamiento de Zapopan, aunque en agosto de aquel año fue puesto en marcha el sistema Acuaférico, que permitió redistribuir agua hacia aquellas zonas.

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Sábado 17 de agosto del 2024

Sección: Local

Página: PP

Posible zona afectada por corte al suministro:

Se ubican en la zona Norte y Poniente de Zapopan, así como en Guadalajara y en Tonalá.



159 colonias
Aproximadamente.

500 mil habitantes
de las colonias.

En los próximos días se darán a conocer las zonas que se quedarán sin agua.

¿De dónde viene el agua que suministrará a la ZMG?



Fuente: Gobierno estatal

Al menos 277 afectados por desbordamiento de presa

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Un total de 227 viviendas y negocios fueron las que resultaron afectadas tras el desbordamiento de la presa La Tecata, en Zapotlanejo, el 14 de agosto.

De acuerdo con el reporte final de la Unidad de Protección Civil y Bomberos del municipio, fueron 169 viviendas las que resultaron con daños, 147 en menaje y 17 con daños estructural parcial y/o total, mientras que fueron 58 los negocios los que resultaron afectados por el agua, además el Polideportivo Las Cuentas y Estadio Miguel Hidalgo sufrieron uno que otro desperfecto, mismas que ya entraron a la declaratoria de emergencia.

El presidente municipal, Gonzalo Álvarez, recordó que este era el primer paso para poder acceder al Fondo Estatal de Desastres Na-

Y ADEMÁS

Muro no resistió presión: Álvarez

El presidente municipal, Gonzalo Álvarez, aseguró que la presa al ser muy vieja, el muro de contención no resistió la presión y se derribó. “La cantidad de presión de agua que arrastró la presa la Tecata hasta la presa Porfirios, demostró que el material con el que estaba hecho ese muro de contención no era el más óptimo, y por eso sucedió la tragedia”, indicó.

turales (FOEDEN).

“Nosotros estimamos que después de esta declaratoria de emergencia dentro de los primeros 15 a 22 días, se estará entregando un cheque por parte del estado y el municipio a personas afectadas, que es principalmente, por lo que está diseñado este fondo estatal de desastres naturales”, dijo.

Indicaron que aunque ha habido mucha participación en los centros de acopio, siguen ocupando de productos de limpieza: “Necesitamos jaladores, escobas, trapeadores, trapitos, guantes, fabuloso cloro”, recordó Mónica Martínez, administradora del CDC Bellavista.

Aunque se habilitaron dos albergues, la gente prefirió irse con sus familiares cercanos, únicamente acudieron a estos puntos para recibir la ayuda brindada, donde también se les otorgaba alimentos. ■

Llevaron 80 por ciento de limpieza de los domicilios

Suma Zapotlanejo 227 fincas dañadas

Estiman entregar apoyos entre 15 y 22 días hábiles a los ciudadanos

MARIANA QUINTERO

Tras culminar el registro de los daños que dejó el desborde de la Presa La Tecata el pasado miércoles en Zapotlanejo, el Ayuntamiento de este Municipio informó que en total fueron afectadas 227 fincas, entre casas habitación y negocios.

“Son 227 afectados los domicilios que tenemos, estamos todavía en la limpieza, vamos a un 80 por ciento, sigue habiendo mucho trabajo, la verdad es que sí fue un evento inusual y lamentable”, señaló el Alcalde, Gonzalo Álvarez Barragán.

Las autoridades precisaron que fueron 169 las viviendas que registraron algún tipo de daño: en 147 hubo pérdida de menaje y en 17 se registró un daño estructural parcial o total.

También se contabilizaron 58 negocios afectados, de los cuales 5 presentaron daño estructural parcial o total.

En cuanto a infraestructura también fueron dañados el Polideportivo Las Cuentas y el Estadio Miguel Hidalgo.

Acerca de la reposición del patrimonio de las y los afectados, el municipio mencionó que ya fue solicitada la declaratoria de emergencia al Gobierno Estatal para poder acceder a recursos del Fondo Estatal de Desastres Naturales.

Se estima que los apoyos



■ Autoridades precisaron que 169 viviendas registraron algún daño.



■ En 17 casas y 5 negocios hubo daño estructural parcial o total.

puedan ser entregados en alrededor de 15 y 22 días hábiles.

“El primer paso es hacer la declaratoria de emergencia para poder ingresar al Fondo Estatal de Desastres Naturales que funciona un 80 por ciento el Estado y 20 por ciento el Municipio”, aseguró.

Y AFECTA LLUVIA DE MADRUGADA

La lluvia que se registró la madrugada de ayer provocó que el agua alcanzara los

20 centímetros de altura en el paso desnivel ubicado sobre Avila Camacho casi al cruce con Américas.

En el caso de Tlaquepaque atendieron poco más de una decena de reportes de inundación en distintas colonias del Municipio, donde el agua alcanzó entre los 30 y 40 centímetros de altura.

Las zonas donde se registraron las inundaciones más altas fueron La Micaelita; Periférico y Carretera a Chapa-



■ Álvarez Barragán indicó que el primer paso es la declaratoria de emergencia.

la, en la Colonia La Guadalupe; Calzada Lázaro Cárdenas, en la Colonia Hacienda de Vidrio; y Avenida Niños Héroes y Santos Degollado, en la Colonia Centro.

Sobre los cuerpos de agua el Ayuntamiento informó que las presas de Las Pintas y Chicharrón se mantuvieron con niveles altos dentro de su cauce, mientras que Arroyo de Enmedio y El Seco reportaron niveles altos, pero sin desbordar.



Supervisa San Gaspar
El gobernador Enrique Alfaro Ramírez supervisó los trabajos de ampliación y moderni-

zación de la planta potabilizadora San Gaspar. Esta obra requerirá de una inversión de más de 536 millones de pesos.



Un aspecto positivo es que gran parte de la población ha desarrollado cierta resistencia al virus. ESPECIAL

Suben contagios de COVID-19 durante las vacaciones

Informe. De acuerdo con la Secretaría de Salud, el mayor pico se registró en la semana 9, correspondiente a finales de febrero y principios de marzo, con 339 casos

ANDREA MANZO
GUADALAJARA

Este periodo de vacaciones de julio y agosto, los contagios de COVID-19 registraron un incremento en Jalisco.

De acuerdo con Roberto Carlos Rivera, director general de Salud Pública de la Secretaría de Salud en el estado, aseguró que el mayor pico de contagios se registró en la semana 9, correspondiente a finales de febrero y principios de marzo, con 339 casos. "No ha habido una sola semana en que no se tenga al menos un caso", señaló Rivera, y subrayó que aunque el virus sigue presente, la duración de los síntomas ha ido disminuyendo.

En cuanto al cálculo de casos activos, Rivera explicó que este indicador ha sido complicado de mantener, debido a los cambios en el comportamiento de la enfermedad: "Al final, terminó bajando el cálculo la federación a solo cinco días, y la verdad es que ahorita ya es complicado decir a ciencia cierta cuántos serían los activos", explicó.

Un aspecto positivo que destacó Rivera es que gran parte de la población ha desarrollado cierta resistencia al virus, ya sea por haber contraído COVID-19 previamente o por estar vacunada. Esto ha generado un nivel de inmunidad que ayuda a reducir

la gravedad de los casos actuales: "Mucha gente ya se enfermó de COVID, y eso nos da cierta inmunidad que se suma a la que ofrecen las vacunas".

No obstante, Rivera también mencionó que las campañas de vacunación masiva no se realizaron este año debido a que la Secretaría de Salud Jalisco rechazó las dosis proporcionadas por la federación, las cuales no estaban reconocidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS). "Nosotros en las instituciones gubernamentales no aceptamos la vacuna", señaló.

A pesar de no llevar a cabo vacunaciones masivas, la SSSJ enfocó sus esfuerzos en proteger a los grupos más vulnerables. Durante las campañas de vacunación de 2023 y 2024, se administraron 50 mil dosis a adultos mayores, niños, personas con enfermedades crónicas y población con obesidad.

En la semana 31, que cubre del 28 de julio al 3 de agosto, se detectaron 121 casos de COVID-19 en Jalisco, sin reportarse ningún deceso. Fernando Petersen, Secretario de Salud Jalisco, indicó que esta cifra no es alarmante y se encuentra dentro de lo esperado. "No es un número que nos alarme... seguiremos monitoreando semana a semana los casos de COVID-19", afirmó.

Y ADEMÁS

Recuento

El primer caso de COVID-19 en Jalisco se registró el 14 de marzo de 2020, lo que llevó al estado a cerrar negocios y suspender clases. A medida que los casos aumentaron, se implementaron pruebas masivas y campañas de concientización. En diciembre de 2020, la segunda ola elevó los contagios, pero la vacunación comenzó en febrero de 2021 para personal médico y grupos vulnerables, reduciendo la gravedad de los casos. Las variantes Delta y Ómicron impulsaron la tercera y cuarta ola entre 2021 y 2022, aunque la vacunación masiva ayudó a reducir la mortalidad. Para 2023, el COVID-19 se volvió endémico en Jalisco. Aunque sigue presente, su impacto es menor gracias a la inmunidad adquirida.

Petersen también advirtió sobre la posibilidad de un repunte en los casos durante lo que queda del periodo vacacional: "No nos extrañaría que tuviéramos un repunte, esperemos que no, pero no sería extraño".

Entre las recomendaciones para evitar la propagación del virus se encuentran el uso del cubrebocas, el lavado constante de manos, evitar tocarse la cara, saludar a distancia, limpiar superficies frecuentemente y acudir al médico ante los primeros síntomas.

Los síntomas actuales del COVID-19 incluyen tos seca, falta de aire, fatiga extrema, malestar estomacal, fiebre, y pérdida del sentido del gusto o el olfato. Aunque Rivera indicó que estos síntomas no son tan comunes como al inicio de la pandemia, no deben descartarse.

De cara al próximo regreso a clases, Rivera recomendó que los menores que presenten cualquier síntoma relacionado con el COVID-19 no asistan a la escuela y sean evaluados por un médico, quien deberá proporcionar un justificante para su ausencia. "Con estas pequeñas acciones que hemos vuelto costumbre durante la pandemia, podemos evitar un aumento masivo de contagios", concluyó. ■

Refuerzan control de dengue en Jalisco

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La eliminación de depósitos de agua limpia, que sirven como criaderos para el mosquito transmisor del dengue (*Aedes aegypti*), es una de las principales estrategias de control larvario implementadas por las brigadas de Vectores de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ). Esta medida se está llevando a cabo de manera intensificada en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), donde se concentra la mayor cantidad de casos de dengue en el estado.

En Jalisco, la SSJ y el OPD Servicios de Salud Jalisco cuentan con más de 700 equipos de fumigación y una fuerza laboral de más de mil 600 elementos. Las brigadas visitan las viviendas para orientar a la población sobre la estrategia de control del vector: Lava, Tapa, Voltea y Tira.

Miguel Ángel Becerra García, Coordinador Estatal de Dengue del OPD Servicios de Salud Jalisco, explica que las brigadas realizan un recorrido casa por casa, identificando posibles criaderos de mosquitos y realizando las acciones de control necesarias. Estas acciones

incluyen lavar, tapar, voltear y tirar los recipientes con agua estancada, además de educar a los residentes sobre cómo prevenir la reproducción del mosquito y qué hacer ante síntomas sospechosos de dengue.

Becerra señala que el mosquito *Aedes aegypti* se reproduce en agua limpia y estancada, en lugares oscuros y frescos. El ciclo de reproducción del mosquito dura entre 5 y 7 días, pasando de huevo a larva, luego a pupa y finalmente a mosquito adulto.

Todas las brigadas están debidamente identificadas con chalecos beige, logos oficiales y gafetes con QR.

Los trabajos de prevención y fumigación se realizan en las 13 regiones sanitarias del estado, con una atención especial en el AMG, donde se ha intervenido en comunidades como la colonia El Rosario en Tonalá. En el panorama epidemiológico, hasta la semana 32 de 2024 (del 04 al 10 de agosto), Jalisco ha registrado 385 casos nuevos de dengue, acumulando un total de 2,167 casos anuales y cero defunciones confirmadas. El estado ocupa el 14º lugar a nivel nacional en tasa de incidencia (24.86) y el 8º por total de casos notificados. Los municipios más afectados son Guadalajara, Tlaquepaque, Zapopan, Puerto Vallarta y La Barca. ■■■

REPARAN SOCAVÓN DE PROVIDENCIA

FRANCISCO DE ANDA

Tras las labores de rellenado y pavimentación con concreto hidráulico, finalmente concluyó la reparación del socavón ubicado en la intersección de la Avenida Providencia y Américas.

La zanja, que había generado preocupación y molestia a los residentes y conductores de la zona, fue reparada en su totalidad por autoridades estatales.

El Gobernador del Estado, Enrique Alfaro, informó

que, una vez que el concreto seque adecuadamente, se tiene previsto reabrir la vialidad a la circulación, lo que se tenía previsto que sucediera ayer.

Se espera que con tras concluir estas labores de reparación se normalice el tránsito vehicular de la zona, garantizando la seguridad de los transeúntes y conductores que usan la vía.

Los trabajos de reparación del socavón por parte del Siapa tomaron dos días.





Ángel Llamas

Agua dentro y fuera

En la banqueta de la Plaza Mercado San Juan de Dios se atiende una fuga, lo que impide el paso por la banqueta, entre la Calle Alfareros y la fachada del Mercado



En calles de la colonia La Capacha, en Tlaquepaque, quedó varado ante lo severo de las inundaciones. ESPECIAL

Dejan estragos las lluvias del viernes

VICENTE TORRES
GUADALAJARA

La tormenta de la madrugada de este viernes generó varios estragos en diversos puntos del Área Metropolitana de Guadalajara.

Entre los lugares afectados estuvo la colonia La Capacha, en Tlaquepaque, en donde un auto y una moto quedaron varados al intentar cruzar la avenida Niños Héroes hacia la Pila Seca, además de que varios vehículos se vieron forzados a detener su marcha al no tener por donde pasar; oficiales de Protección Civil y Bomberos del municipio llegaron al sitio para realizar el desahuce de la boca de tormenta.

En tanto, en Zapopan se desbordó de nueva cuenta el canal que se ubica sobre la avenida Patria y Alberta, donde tuvieron que intervenir elementos de protección civil para hacer el desvío de los vehículos para evitar su paso, después de varios minutos todo volvió a la calma.

También Guadalajara se vio afectada con inundaciones, como el de Calzada Independencia y Niños Héroes, donde los niveles de agua alcanzaron hasta 30 centímetros, además sobre la calle Ciencias y San Jacinto, y en el barrio de San Andrés también hubo algo de encharcamiento. ■



En febrero de 2025 comenzarán los trabajos de la obra. ESPECIAL

Analizan opción de tren para conectar aeropuerto

Obra. Lemus destacó la importancia de esta decisión, que se tomará después de una cuidadosa revisión de las alternativas

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

El próximo sexenio podría traer consigo un cambio significativo en el sistema de transporte masivo en Guadalajara, ya que se planea construir una conexión entre el Aeropuerto Internacional de Guadalajara y el Parque Agua Azul. Inicialmente concebido como un Macrobus BRT (Bus Rapid Transit) por el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, el proyecto ahora podría evolucionar hacia un tren eléctrico DRT (Dynamic Rail Transit), dependiendo de los resultados de una evaluación técnica y económica que se realizará en los próximos meses.

Pablo Lemus Navarro, gobernador electo de Jalisco, destacó la importancia de esta decisión, que se tomará después de una cuidadosa revisión de las opciones disponibles. Para asegurar que se elija la mejor alternativa en térmi-

CLAVE

Visión

La conexión entre el aeropuerto y el Parque Agua Azul no solo promete mejorar la movilidad en Guadalajara, sino que también refleja una visión a largo plazo para enfrentar los desafíos de congestión y contaminación que afectan a la ciudad.

nos de eficiencia, costo y sostenibilidad, un equipo de especialistas en transporte público del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) viajará a China el 28 de agosto. Allí, observarán de cerca el funcionamiento del sistema DRT, comparando sus características con las del sistema BRT para determinar cuál se adapta mejor

a las necesidades de Guadalajara.

“Queremos que esta decisión esté fundamentada en análisis técnicos detallados y en el conocimiento directo de cómo operan estos sistemas en la práctica”, afirmó Lemus. Este enfoque demuestra el compromiso de su administración con la implementación de un transporte público que no solo modernice la ciudad, sino que también sea sostenible a largo plazo.

A pesar de que la elección entre DRT y BRT aún está pendiente, Lemus aseguró que en febrero de 2025 comenzarán los trabajos preliminares de la obra. Estos trabajos incluyen la construcción de dos carriles adicionales y la creación de carriles de conectividad similares a los que actualmente utiliza el sistema Macrobus. “Independientemente de la decisión final, los trabajos de infraestructura necesarios para el proyecto avanzarán según lo planeado”, confirmó Lemus. ■

MOVILIDAD SITEUR

Discuten si la Línea 5 será tren o Macrobus

La propuesta es que esta ruta conecte al aeropuerto con el Centro de Guadalajara

Pablo Lemus Navarro afirma que este proyecto es una prioridad dentro de su administración

Una de las propuestas del gobernador electo, Pablo Lemus Navarro, es impulsar la línea 5 del Tren Ligero, que conectará el Aeropuerto Internacional de Guadalajara con el Centro tapatío, atravesando la Carretera a Chapala y González Gallo.

Lemus ha declarado que este proyecto será una prioridad, con la meta de completarlo antes del Mundial de Fútbol 2026, que tendrá algunos partidos en Guadalajara. Aunque aún se discute si será un tren tipo DTR o un sistema BTR similar al Macrobus y el Peribus, el gobernador electo ha señalado que el proyecto avanzará con o sin recursos federales.

“El 28 de agosto, especialistas de transporte del Siteur viajarán a China para evaluar el funcionamiento del DTR, compararlo con el BRT y tomar una decisión técnica y económica sobre cuál será el sistema de transporte”, adelantó Lemus Navarro.

A pesar de que el tipo de sistema aún no se ha definido, los trabajos de reencarpentamiento con concreto hidráulico en las avenidas por las que transitará la nueva línea ya han comenzado.

“Debemos empezar a construir los puentes de conectividad, como los del Peribus, independientemente de si se opta por DRT o BRT”, afirmó Lemus.

Este sistema de transporte conectará la Carretera a Chapala con el Periférico, permitiendo a los usuarios tomar el Peribus y llegar hasta el Estadio Akron, donde se jugarán dos partidos del Mundial de 2026.

“Es fundamental garantizar la conectividad. No se perderán carriles; el camellón se hará más angosto, se conservará el arbolado, y se ganarán dos carriles por lado. La carretera Chapala no perderá nada. El próximo año, el presupuesto estatal ya contempla esta obra, así como el inicio de la construcción del antiguo camino a Colima, que conectará la avenida López Mateos con la carretera Chapala, ofreciendo una vía alterna”, añadió.

El proyecto está estimado en alrededor de mil 600 millones de pesos, de los cuales 460 millones ya se han asignado para comenzar la rehabilitación de caminos en 2024.

“Iniciaremos en el lado de López Mateos, ya que es urgente desahogar el tráfico en esa parte de la ciudad. Este recurso ya está incluido en el presupuesto que estamos elaborando con la administración saliente”, concluyó Lemus.



BTR

Velocidad y eficiencia en el servicio

El sistema de transporte BTR (Bus Rapid Transit) es una modalidad de transporte masivo que opera con autobuses en carriles exclusivos, separados del tráfico general, para garantizar mayor velocidad y eficiencia en el servicio.

Algunas características del BTR incluyen:

Carriles exclusivos: Los autobuses circulan por carriles reservados, evitando el tráfico general.

Estaciones definidas: Paradas designadas con acceso controlado, a menudo con plataformas a nivel del autobús para facilitar el embarque.

Frecuencia y capacidad: Servicios frecuentes con autobuses de alta capacidad, lo que reduce la espera.

Integración: El BTR suele estar integrado con otros sistemas de transporte, como trenes ligeros o metro, para facilitar la movilidad urbana.

DTR

Combina trenes y autobuses

El sistema de transporte DTR (Dual-mode Trackless Rail Transit) es una tecnología de transporte que combina elementos de trenes y autobuses para crear un sistema de tránsito rápido y flexible. También es conocido como “tren sin rieles”.

Algunas características del DTR incluyen:

Guía virtual: Aunque el DTR no usa rieles, sigue una ruta predeterminada utilizando tecnologías avanzadas de guiado, como sensores y cámaras, que detectan marcas en la carretera o señales en la infraestructura.

Alta capacidad: Estos vehículos pueden transportar a una gran cantidad de pasajeros, similar a un tren ligero, con capacidad para adaptarse a diferentes demandas de pasajeros.

Flexibilidad: Al no depender de rieles, puede operar en carriles exclusivos o compartir la vía con otros vehículos.

Entrega Lemus proyectos a Gobierno federal entrante

Buscará recursos para cuatro obras

Reitera disposición para trabajar en equipo con Claudia Sheinbaum

MARIANA QUINTERO

Los proyectos de cuatro obras fueron entregados al Gobierno federal entrante para solicitar que sean incluidos en el Presupuesto de Egreso de la Federación 2025, informó el Gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus.

Detalló que se pedirán recursos para el arranque en la construcción de la Línea 5; para la renovación de las carreteras federales, principalmente la 80; para el arranque de la Línea 4; y para continuar con los trabajos de saneamiento en el Río Santiago.

“He entregado ya cuatro proyectos al Gobierno federal entrante. Los cuatro proyectos son los siguientes: la primera etapa de la construcción de la Línea 5 del Tren Ligero, que irá del Aeropuerto Internacional de Guadalajara al Centro Histórico hasta el Agua Azul”, expuso.

“Segundo proyecto fundamental, la renovación de carreteras federales (...) ingresamos a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes el Plan de Mantenimiento Carretero (...); tercer tema, recursos para el arranque de la Línea 4 (...); cuarto tema, continuar con el proyecto de saneamiento del Río Santiago, que es muy importante también por cuestiones medioambientales”, abundó. Mencionó que hasta el



Entre los proyectos que busca Lemus está la Línea 5 y el saneamiento del Río Santiago.

Pablo Lemus Gobernador electo de Jalisco

“Ella (Claudia Sheinbaum) ganó la Presidencia de México en Jalisco y yo la Gubernatura, y lo que la gente quiere es vernos trabajar en equipo por las soluciones en nuestros Estado, y por supuesto que yo estoy y estaré en la mejor disposición de trabajar con la Presidenta electa”.

momento no se ha reunido con la Presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, y apuntó que dicho encuentro se dará una vez que las autoridades judiciales resuelvan impugnaciones, una de las cuales fue presentada por Claudia Delgadillo ante

el Tribunal Electoral federal el día de ayer.

“Lo que requiero es una junta de trabajo, sentarme en un escritorio con la doctora (Sheinbaum), mostrarle todos los grandes proyectos que necesitamos en Jalisco, principalmente en materia

de seguridad”, expuso.

El emecista también reiteró su voluntad de trabajar en equipo con Sheinbaum.

“Ella ganó la Presidencia de México en Jalisco y yo la Gubernatura, y lo que la gente quiere es vernos trabajar en equipo por las soluciones en nuestros Estado, y por supuesto que yo estoy y estaré en la mejor disposición de trabajar con la Presidenta electa”, aseveró.

“Con la asignación de recursos para obras en Jalisco la Presidenta electa va a demostrar su compromiso o no con Jalisco, aquí se le respaldó y si ella no quiere incluir estos proyectos en el Presupuesto 2025, que ella le responda a las y los jaliscienses”, abundó.

AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS

Inauguran renovación de cancha de parque El Dean

La Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos concluyó las obras de renovación de una cancha de fútbol en el Parque El Dean, también conocido como Parque de la Liberación de Guadalajara.

La renovación de la cancha tuvo un costo de 3.7 millones de pesos y fue parte de un proyecto de mejora en distintas áreas del parque, afirmó el administrador general de la Agencia de Bosques Urbanos, Jorge Villaseñor Pérez.

“La cancha es el punto central donde nuestros niños podrán jugar y disfrutar de este espacio. Tanto los vecinos como los profesores de la academia metropolitana de fútbol podrán hacer uso de ella, e incluso establecer una escuela de este deporte”, destacó el funcionario.

Villaseñor Pérez subrayó que, además de la recuperación total de la cancha, se instaló pasto sintético, se renovaron las gradas para los asistentes, y se realizó una intervención con luminarias. “Se recuperó por completo esta cancha, se colocó pasto sintético, se renovaron totalmente las graderías que ya existían, y se instalaron nuevos andadores para llegar a este espacio seguro, además de nuevas luminarias”, añadió.

También resaltó que habrá mayor seguridad para quienes transiten por la zona, ya sea como cruce hacia las escuelas o para quienes acuden a disfrutar del parque.

Parte de la renovación del Parque de la Liberación o El Dean incluyó la modernización de 3 mil metros cuadrados con la plantación de 60 nuevos árboles de especies nativas y la renovación de cercas.

Vecinos de las colonias aledañas, como La Higuera y El Dean, agradecieron a las autoridades por el apoyo en la renovación de la cancha y del parque.

ACTIVACIÓN FÍSICA

Vecinos de Guadalajara disfrutaron de la cancha renovada en el Parque El Dean, equipada con pasto sintético y nuevas luminarias, como parte del proyecto de modernización del espacio.



DIVERSIÓN. Chicos y grandes aprovecharán las instalaciones deportivas.

INVERSIÓN

Crean espacios seguros y accesibles

Durante la administración municipal, se destinaron cuatro mil 800 millones de pesos en infraestructura, priorizando las zonas Oriente y Sur de Guadalajara. Pablo Lemus Navarro

subrayó que el objetivo no es sólo embellecer la ciudad, sino crear espacios seguros y accesibles donde las familias puedan convivir y fortalecer los lazos sociales.



Angel Llamas

El área cuenta con andadores con iluminación que pueden ser utilizados a todas horas.

Rehabilitan Jardín Cabañas en zona Centro de GDL

MARIANA QUINTERO

Con una inversión de 14 millones 700 mil pesos, fue rehabilitado el Jardín Cabañas, ubicado a un costado del Mercado San Juan de Dios —Mercado Libertad— y del propio Instituto Cultural Cabañas.

“El día de hoy estamos en un espacio público aquí en el corazón de la Ciudad, el cual estaba completamente olvidado, no tenía las condiciones apropiadas para que las y los tapatíos pudiesen estar

disfrutando”, señaló el director de Obras Públicas de Guadalajara, Francisco Ontiveros Balcázar.

El funcionario recordó que al tratarse de un espacio que se considera patrimonio cultural, su intervención fue vigilada por las dependencias estatales y federales correspondientes.

“El resultado de esta transformación, que se hizo en conjunto con (la Secretaría de) Cultura y el INA (Instituto Nacional de Antropolo-

gía e Historia), es un espacio público que cuenta con bancas, con una iluminación bellísima, para que pueda ser utilizado a todas horas. Tiene andadores, tiene ejercitadores, juegos infantiles para que pueda ser utilizado de manera adecuada”, dijo.

Entre las intervenciones realizadas se encuentra la construcción de sendero y banquetas; colocación de bolardo y huellas podotáctiles; instalación de luminarias, bancas y juegos; así como la

aplicación de balizamiento.

“Este lugar histórico ha albergado grandes obras como la Fuente de los Niños Traviesos y La Estampida. Durante muchos años este lugar quedó en la oscuridad y precisamente en la dinámica y en la transformación que se ha llevado a cabo en estos últimos gobiernos, Guadalajara y Jalisco lo han ido cambiando”, afirmó por su parte el Alcalde Interino de Guadalajara, Francisco Ramírez Salcido.



Incluyeron juegos infantiles en el sitio.



Está a un costado del Mercado San Juan de Dios.



Guadalajara. El Jardín Cabañas recibe a vecinos de San Juan de Dios

Una familia disfruta de los juegos infantiles colocados en el espacio casi abandonado junto al Instituto Cultural Cabañas, en el barrio de San Juan de Dios, en el centro de la capital del estado. El jardín albergó por muchos años la escultura La Estampida, de Jorge de la Peña, pero el lugar cayó en desuso. El Ayuntamiento de Guadalajara remozó el lugar para darle nueva vida. FERNANDO CARRANZA PÁG. 6

Inauguran la rehabilitación del Jardín Cabañas

Guadalajara.

La obra busca la preservación del valor histórico de este espacio

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

El Jardín Cabañas, un espacio público con más de un siglo de historia ubicado a un costado del Hospicio Cultural Cabañas, ha sido oficialmente rehabilitado e inaugurado este viernes, marcando un nuevo capítulo en la vida de este emblemático parque.

Francisco Ontiveros Balcázar, director de Obra Pública del municipio de Guadalajara, destacó el estado tan severo de abandono en el que se encontraba el jardín antes de su renovación.

"Estaba completamente olvidado, no tenía las condiciones adecuadas para que las y

los tapatíos pudiesen estar disfrutando del espacio tan bello que quedó hoy", señaló.

Este parque, que data del año 1900, ha pasado por diversas transformaciones a lo largo de su historia, incluso en su nombre, siendo conocido como Jardín Estampida, Jardín López Portillo, y finalmente Jardín Cabañas.

La reciente rehabilitación busca rescatar y preservar el valor histórico de este espacio para las futuras generaciones.

Francisco Ramírez Salcido, presidente municipal interino de Guadalajara, expresó su satisfacción con la obra realizada.

"Por aquí pasamos infinidad de veces y se veía como apagado el lugar y no teníamos la concepción de la grandeza de lo que hoy estamos disfrutando. Es un orgullo, es un honor dejar un legado a nuestras futuras generaciones", afirmó Ramírez Salcido. —



Este parque data del año 1900. FERNANDO CARRANZA

OBRA PÚBLICA REHABILITACIÓN INTEGRAL



NUEVO ROSTRO. El Jardín Cabañas luce su nueva imagen tras la inversión de 14.7 millones de pesos, con senderos, luminarias y áreas verdes renovadas, reafirmando su lugar como un punto de encuentro emblemático en Guadalajara.

Le dan nueva vida al Jardín Cabañas

El presidente municipal interino de Guadalajara, Francisco Ramírez Salcido, y el gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, inauguraron la renovación del histórico Jardín López Portillo, conocido también como Jardín Cabañas, en la Colonia San Juan de Dios. Con una inversión de 14.7 millones de pesos, la modernización de este espacio refuerza el compromiso de crear una ciudad más segura, incluyente y sostenible para los tapatíos.

El Jardín López Portillo, ubicado entre el Museo Cabañas y el Mercado San Juan de Dios, es un lugar emblemático de la ciudad que ha albergado importantes obras de arte. Su rehabilitación busca devolverle su esplendor y convertirlo nuevamente en un punto de encuentro y orgullo para la comunidad. Francisco Ramírez destacó que esta renovación forma parte de la transformación integral que ha vivido Guadalajara en los últimos años, con un enfoque en la

recuperación de espacios públicos y la movilidad sustentable.

Recordó que, tras la pandemia, el Centro Histórico de Guadalajara enfrentaba grandes desafíos, y ahora, con estos esfuerzos, se busca que la gente vuelva a sentir el deseo de visitar y disfrutar de la ciudad.

Francisco Ontiveros Balcázar, Director de Obras Públicas de Guadalajara, detalló las acciones realizadas en el Jardín Cabañas, que incluyeron la construcción de senderos, banquetas, guarniciones, colocación de bolardos y huellas podotáctiles, bancas de concreto prefabricadas, luminarias, reforestación con nuevas especies y balizamiento vial.

En el marco del próximo bicentenario luctuoso del Obispo Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo, el Padre Tomás de Híjar Ornelas recordó el legado del Obispo en el desarrollo y consolidación de Guadalajara, destacando su impacto duradero en la ciudad.



OPCIÓN. La creación de espacios públicos más seguros y accesibles para las familias tapatías permite la convivencia y recreación.



■ En el Pleno del Ayuntamiento se aprobó la Ley de Ingresos.

Subirán ingresos por espectáculos

MAGGIE URZÚA

Zapopan prevé recaudar 50 millones de pesos más por concepto de espectáculos públicos el próximo año, donde la mayor alza será por venta de alcohol.

En el proyecto de Ley de Ingresos 2025, aprobado el 12 de agosto, presupuestan la entrada de 149 millones 657 mil pesos en dicho rubro; este año la recaudación será por 99 millones.

Entre los mayores incrementos propuestos está la cuota por venta de bebidas alcohólicas de alta graduación en eventos masivos. Dentro de aquellos espectáculos con un aforo arriba de 20 mil asistentes se cobrarán 40 mil 35 pesos, son mil 829 pesos más que la tarifa vigente.

El impuesto sobre espectáculos públicos (conciertos, boxeo, fútbol y otros deportes, palenques, circos y teatro), continuará con una tasa de 7 por ciento sobre el total del ingreso percibido.

EL PREDIAL

El impuesto predial mantendrá las tarifas bimestrales de este año.

En fincas o predios urbanos con un valor entre 620 mil y 944 mil pesos pagarán como cuota fija 142.63 pesos cada dos me-

Entran impuestos

Estos son algunos incrementos avalados por el Cabildo zapopano.

149 mdp

prevén recaudar por concepto de espectáculos públicos.

2,125 mdp

calculan que recaudarán por concepto predial en Zapopan.

ses. La cuota más alta será de 566 mil 984 pesos, en terrenos cuyo valor fiscal supere los mil 251 millones de pesos.

La recaudación prevista por concepto de predial es de 2 mil 125 millones 626 mil 396 pesos.

En multas, el Cabildo zapopano avaló el dictamen que prevé aumentar los ingresos en 71 millones, para cerrar el 2025 con 44.6 millones.

Tras aprobarse la Ley de Ingresos en el Pleno del Ayuntamiento, la propuesta pasó al Congreso del Estado para recibir el aval final.

Anuncian cortes viales en zona Virreyes

MAGGIE URZÚA

Una carrera atlética causará cierres a la circulación en la zona de Virreyes y Andares, durante la mañana del domingo.

Desde las 7:00 horas comenzará la competencia, pero los cortes viales se realizarán a las 6:00.

La ruta tendrá como inicio y meta en Paseo Andares,

junto a la escultura "Anhelos".

Tomarán un tramo breve de Paseo Royal Country y luego la Avenida Patria.

Darán vuelta en la Avenida Universidad, después girarán a la derecha en Avenida Juan Palomar y Arias, por esta vialidad correrán hasta llegar al cruce con Paseo de la Ceiba.

Los corredores volverán

por Avenida Universidad, harán una vuelta en Parque del Encino y de ahí regresarán a Patria, Royal Country y Andares.

Asimismo, la Secretaría de Transporte del Estado (Setran) adelantó que durante la carrera se desviarán varias rutas, como la C-120 (25), T17 (632), C121 (635), C43 (636), C71 (604), C138 y C140.



Los competidores darán vuelta en Avenida Universidad y girarán a la derecha en Avenida Juan Palomar y Arias.

Proyectarán documental de El Batán en el Foro Cometa



Buscando promover la riqueza cultural que caracteriza a la Colonia El Batán y difundir los proyectos realizados a través de CultivArte, el Gobierno de Zapopan presentará el corto documental "Mi Barrio es El Batán", dirigido por Angélica Cervera Aguirre y Francisco Herrera Carrillo en el Foro Cometa.

Los directores buscan mostrar una visión íntima de sus habitantes, calles, identi-

dad y el potencial de un barrio zapopano tradicional a través de la voz de su gente.

El estreno del cortometraje se llevará a cabo el próximo 5 de septiembre a las 18:00 horas en el Foro Cometa, en Boulevard Panamericano 430, en el Parque de las Niñas y los Niños (en la foto).

Juan Alberto Quezada García, director de Capacitación y Oferta Educativa de Zapo-

pan, explicó que el corto, de 14 minutos, nació después de la intervención realizada en la colonia durante 2023 con el programa CultivArte. El material hace un recorrido general de la colonia a través de la voz, sonidos y las anécdotas de todos sus habitantes, quienes destacaron la historia de su emblemática parroquia de Nuestras Señora de El Refugio, o su tradicional gastronomía.

Pugnan ingenieros civiles por un plan multianual

Buscan mejorar la red carretera



Ismael Ramírez

Barboza Niño indicó que el problema no quedará resuelto con los recursos asignados en un solo ejercicio.

Señalan mal estado de vías federales, acentuado en centro y norte del País

FRANCISCO DE ANDA

Ingenieros civiles se pronunciaron por la existencia de un plan multianual de inversión tanto en mantenimiento como en conservación de la red carretera federal de Jalisco.

El presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ), Luis Barboza Niño, señaló que el mal estado de las carreteras federales es en toda la República Mexicana, pero está más acentuado en Entidades del centro y norte del País, entre ellas Jalisco.

Barboza Niño dijo desconocer cuánto tendría que invertir la Federación en carreteras del Estado, pero dejó en claro que el problema no quedará resuelto con los

Luis Barboza Niño Presidente del CICEJ

“Tenemos que tener las inversiones necesarias para garantizar la conectividad, la prestación de los servicios, el traslado de los bienes y productos de nuestro Estado”.

recursos asignados para un solo ejercicio.

“Mi opinión es que entiendo que el Gobierno federal en esta gestión ha tenido sus prioridades puestas en el sur de nuestro País”, refirió el líder de los ingenieros civiles del Estado.

“Pero lo cierto es que los Estados que aportamos un porcentaje importante a la economía de nuestro país, tenemos que tener las inversiones necesarias para garantizar la conectividad, la prestación de los servicios, el traslado de los bienes y productos de nuestro Estado, que forman parte fundamental de la economía del País”.

Barboza Niño dio a conocer que en días pasados integrantes de su gremio se reunieron con el senador electo y ex Gobernador de Jalisco, Francisco Ramírez Acuña, quien se comprometió a llevar a la Cámara Alta los planteamientos de ingenieros en torno al mal estado de las carreteras y la necesidad de recursos para reconstruirlas.

“Acordamos hacerle llegar un estudio paramétrico para ver cuánto se le tiene que asignar en los próximos presupuestos de egresos de la Federación a Jalisco para ya no digamos el mantenimiento, sino la reconstrucción de la red carretera federal en

nuestro Estado”, subrayó el líder del CICEJ.

“Esta inversión no sólo es necesaria, sino urgente y esperemos que la próxima Legislatura federal considere estas peticiones que vamos a hacer llegar porque no podemos seguir así, digamos, ignorados”.

Barboza Niño lamentó que Jalisco sea uno de los Estados del País con los presupuestos más castigados.

Reprochó que la Federación haya pasado de ejercer 3 mil millones de pesos al año a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en el Estado, a 500 millones de pesos, hasta llegar a cero inversión pública.

MURAL publicó ayer que debido al desinterés del Gobierno federal en rehabilitar la red carretera, ciudadanos, con sus propios recursos, reparan baches en distintos puntos, tal es el caso de la Carretera Ameca-Guadalajara.



Las personas migrantes ejercen su movilidad como estrategia para reconfigurar sus vidas. ESPECIAL

Discuten consecuencias y causas de la migración

UdeG. Expertos señalaron cómo los intereses económicos y las políticas neoliberales contribuyen a la crisis migratoria actual

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La migración contemporánea es un fenómeno intrínsecamente ligado al neoliberalismo, un modelo económico y político que, a través de crisis económicas, desprotección estatal, inestabilidad política y guerras, fuerza a las personas a buscar mejores oportunidades en países que a menudo las marginan y excluyen. Este tema fue analizado en la mesa redonda titulada "¿Al borde de la crisis? Coyunturas migratorias en América Latina y Europa", celebrada en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

En la mesa redonda, expertos nacionales e internacionales abordaron las múltiples facetas de la migración, destacando cómo los intereses económicos y las políticas neoliberales contribuyen a la crisis migratoria. Leticia Calderón Chelius, profesora-investigadora del Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, expuso que los países que reciben flujos masivos de migrantes suelen calificar este fenómeno como una "crisis migratoria", aunque en realidad es un ajuste de los mercados disfrazado con un discurso negativo.

"Esta migración forzada es producto de ajustes donde los mercados movilizan a una mercancía que son seres humanos. Hay un mito del supuesto rechazo de que los migrantes inundarán los países receptores; sin embargo, hay una intención económica para atraer

REACCIONES

"La migración es la estrategia que usa la gente pobre y racializada para repensar sus vidas, soñar y pensar sus vidas en otros lugares. Apesar de los procesos de marginación y exclusión, las personas no solo son víctimas; también están luchando activamente"

Martha Cecilia Ruiz
DE FLACSO

"Esta migración forzada es producto de ajustes donde los mercados movilizan a una mercancía que son seres humanos. Hay un mito del supuesto rechazo de que los migrantes inundarán los países receptores; sin embargo, hay una intención económica para atraer mano de obra barata, masiva y joven"

Leticia Calderón
Del Instituto de Investigaciones José María Luis Mora

mano de obra barata, masiva y joven", explicó Calderón.

Mustafa Aksakal, de la Universidad de Bielefeld en Alemania, subrayó que en las crisis migratorias, a veces no está claro cuál es la causa de la migración ni quién es la víctima. En el caso europeo, la causa suele ser más identificable. "En las políticas, el migrante a menudo es presentado como la causa de la migración, pero en otros casos, como el conflicto en Ucrania, actores externos como el presidente ruso Vladimir Putin son considerados los responsables de la crisis migratoria", detalló Aksakal.

Eduardo Domenech, investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), agregó que las "crisis migratorias" están más basadas en nociones que en hechos concretos. Según Domenech, la acumulación de personas migrantes o refugiadas en un determinado espacio-tiempo genera una percepción de crisis, la cual las instituciones responden con políticas y soluciones. Destacó las tensiones entre las políticas fronterizas y las luchas de la sociedad civil en las fronteras de América Latina y Europa, observando cómo estas luchas desafían las políticas de control fronterizo.

Por su parte, Martha Cecilia Ruiz de FLACSO Ecuador señaló que, a pesar de las condiciones adversas de la migración forzada, las personas migrantes ejercen su movilidad como una estrategia para reconfigurar sus vidas.

Operan a Nahilea después de una semana

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Tras permanecer casi una semana hospitalizada luego de haber sido atropellada, finalmente será operada Nahilea Guadalupe Zúñiga Covarrubias.

El padre de la joven de 14 años de edad, Jorge Zúñiga, informó que la menor será operada de la rodilla, el fémur, el tobillo y la cadera, que la trae un poco desviada, y "aunque tiene su grado de complejidad, esperemos que todo salga bien".

Actualmente, La joven perma-

nec en la Torre de especialidades del Hospital Civil de Guadalajara; su recuperación ha sido lenta y dolorosa pero poco a poco presenta una mejoría.

"Del día que la vi en la Cruz Verde, que se veía casi muerta, al día de hoy (ayer) nada que ver, mi hija ahorita ya está consciente, ya plática. Se levantó a las 3:00 de la mañana y ya no le dio sueño, estuvimos platicando, estaba risa y risa, entonces conscientemente está bien, pero pues nada más su dolor de su rodilla de su pie que ya no aguanta y que no la deja dormir",

aseveró.

El papá de Nahilea mencionó que aún continúa pendiente la valoración de su ojo derecho y de la mandíbula. Su recuperación podría ser un proceso largo, pero su hija tiene muchas ganas de vivir y disfrutar esta segunda oportunidad de vida que tiene.

Respecto a la situación legal que enfrenta Luis Carlos, presunto responsable de haber atropellado a la joven y su novio Yaveth, quien perdió la vida un día después, reafirmó su postura de exigir justicia y adelantó que cambiarán de abogado

para que pague por lo que hizo.

"Justicia y que no lo dejen salir por unos pesos o que vaya a pasar una cierta cantidad de dinero para que ya esté como si nada, porque la verdad fue una crueldad lo que hizo esta persona, no tuvo sentimientos de lo que les hizo esta persona a otros seres humano", reafirmó.

Nahilea y Yaveth, de 14 y 15 años de edad respectivamente, eran novios desde hace un año, juntos fueron atropellados en la colonia las Conchas, en Guadalajara, por un conductor que los arrastró por siete cuadras. ■

ASÍ LO DIJO

"Del día que la vi en la Cruz Verde, que se veía casi muerta, al día de hoy (ayer) nada que ver, mi hija ahorita ya está consciente, ya plática. Se levantó a las 3:00 de la mañana y ya no le dio sueño, estuvimos platicando"

Jorge Zúñiga
Padre de Nahilea

Despiden a joven arrastrado en Zapotlanejo

Reporte. Alexis García se convirtió en la víctima número 16 del temporal que ha azotado en la región

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Con profundo dolor y un enorme vacío en sus corazones, familiares y amigos despidieron a Alexis Uriel García Ledezma, un joven de 20 años que perdió la vida tras ser arrastrado por la corriente en el municipio de Zapotlanejo. Alexis se convirtió en la víctima número 16 del temporal que ha azotado la región, dejando una estela de destrucción y tragedia.

La madrugada del 14 de agosto, las presas La Tecata y Porfirios se desbordaron, provocando una fuerte corriente que sorprendió a Alexis mientras cruzaba el puente de San Martín, acompañado de dos personas más. Aunque sus acompañantes lograron ser rescatados, Alexis no corrió con la misma suerte y fue arrastrado por la fuerza del agua, en un hecho que conmovió a toda la comunidad.

Alexis, originario de Puente Grande, Jalisco, era el menor de la familia García Ledezma, con dos hermanas y un hermano mayor. Su partida inesperada ha dejado un dolor inmenso

entre sus seres queridos, quienes nunca imaginaron que sería él quien partiría primero, y mucho menos de una manera tan trágica. Su tío, Trinidad Valdivia, quien reside en Estados Unidos, esperaba con ansias reunirse con Alexis para celebrar las fiestas de Zalatlitán. Sin embargo, esta tragedia se lo impidió, sumiendo a la familia en un luto profundo.

Con la voz entrecortada por la tristeza, Trinidad Valdivia recordó a su sobrino como un niño alegre y de buen corazón, con quien tenía una relación muy cercana, a pesar de la distancia: "Era una persona muy sencilla, muy noble, de buen corazón. Aunque teníamos tiempo sin vernos, siempre me buscaba", comentó emocionado durante una entrevista. La noticia de su fallecimiento tomó por sorpresa a toda la familia, especialmente a Trinidad, quien esperaba pasar momentos de alegría junto a Alexis, y en cambio, tuvo que enfrentar la dolorosa realidad de su ausencia.

Alexis trabajaba como barista en un restaurante italiano llamado Pachinos, en Zapotlanejo, y era conocido por su buen ánimo y su actitud siempre positiva. Sus compañeros de trabajo lo recuerdan con cariño y tristeza, destacando la energía que transmitía a quienes lo rodeaban. —



Trabajaba como barista en un restaurante. K. RODRÍGUEZ

Dan revés a FGR en caso vs. fundador de Homex

Reponen proceso por presunto desvío

Juez de Amparo ordena no tomar en cuenta pruebas presentadas por MP

ENRIQUE OSORIO

El caso de la Fiscalía General de la República en contra de Eustaquio de Nicolás Gutiérrez, fundador y ex presidente de la desarrolladora de viviendas Homex, tuvo un revés.

El Juzgado Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal de la Ciudad de México ordenó una reposición del procedimiento que enfrenta De Nicolás por un supuesto desfalco de 456 millones de pesos de un crédito que recibió del Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) que presuntamente usó para fines distintos a los establecidos.

La defensa del fundador de Homex había solicitado el juicio de Amparo 541/2022, en contra del auto de formal prisión, por considerar que pruebas clave, entre ellas estados de cuenta que presun-



■ Homex edificó el complejo habitacional de Lomas del Mirador, en Tlajomulco.

tamente probaban el desfalco, fueron obtenidos de forma ilícita.

El Poder Judicial de la Federación le dio la razón a De Nicolás, por lo que ordenó que no se consideraran esas pruebas y se dicte una nueva resolución.

“Este órgano jurisdiccional detecta que el Juez responsable indebidamente tomó en consideración pruebas que no fueron citadas por el

agente del Ministerio Público en el pliego de consignación correspondiente”, señaló el juzgado en un documento emitido el 14 de agosto.

Sin la evidencia clave con la que la FGR consiguió el auto de formal prisión, De Nicolás podría quedar libre de cargos.

De acuerdo con los señalamientos del Ministerio Público Federal, el 1 de noviembre de 2012 Bancomext otor-

gó a Desarrolladora Homex SAB de CV un crédito de 456 millones 743 mil pesos. El recurso fue transferido por el empresario y uno de sus hermanos a una cuenta bancaria.

La investigación de la FGR señala que el hombre transfirió y usó ese crédito para fines distintos a los pactados con Bancomext.

El fundador de Homex fue detenido el 28 de abril de 2022 en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, tras aterrizar de un vuelo procedente de España.

La orden de aprehensión fue librada por Daniel Niño Jiménez, Juez Quinto de Distrito en Procesos Penales Federales, por el delito de violación a la Ley de Instituciones de Crédito.

Inicialmente fue encarcelado en el Reclusorio Oriente de la Ciudad de México, pero en octubre de 2022 le variaron la medida a prisión domiciliaria, que cumplió en un departamento en aquella Ciudad hasta diciembre de 2023, cuando obtuvo el beneficio de libertad con restricciones.

Va a prisión

Con apoyo de la Fiscalía de Nuevo León fue detenido un sospechoso de fraude.

- Fernando Antonio “M” era buscado en Jalisco por su posible relación con un fraude cometido en 2017, en Zapopan.
- Presuntamente, el hombre

- utilizó su negocio para defraudar a una empresa por 18 millones de pesos.
- La parte afectada presentó una denuncia contra Fernando Antonio y, al realizarse la

- investigación, se pudo establecer su posible relación.
- En fechas recientes, la autoridad estableció que el hombre radicaba en Nuevo León.
- Se solicitó apoyo de autori-

- dades de ese Estado, quienes concretaron su captura.
- Agentes del área de Mandamientos Judiciales realizaron el traslado del detenido a Jalisco.

ARROLLA A PEATÓN Y LO CHOCAN

TANIA CASILLAS

Cuando caminaba por la Calzada Federalismo, un hombre fue atropellado por un automovilista, cuyo vehículo fue impactado después por una camioneta.

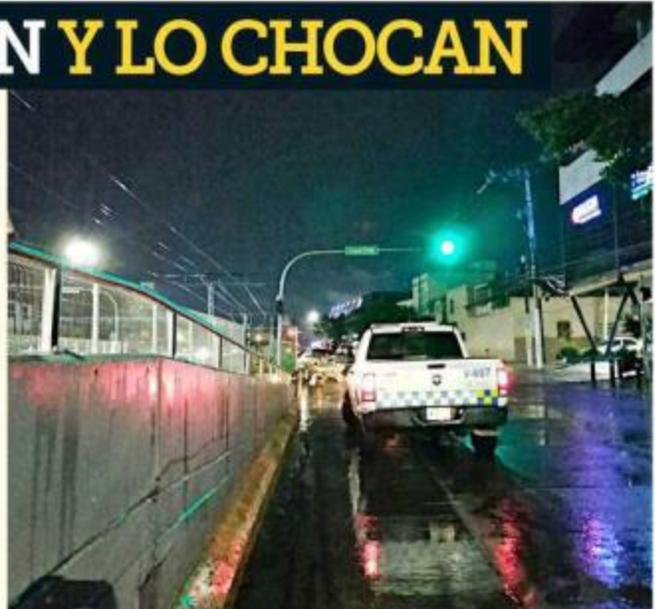
El primer accidente se registró cerca de las 2:30 horas de ayer, a la altura del cruce con la Calle Cuauhtémoc, en la Colonia Atemajac del Valle, en Zapopan.

El conductor de un Nissan Sentra arrolló a un peatón,

quien resultó con lesiones regulares y fue trasladado por paramédicos a la Clínica 45 del IMSS.

Antes de que las autoridades llegaran al sitio, el primer vehículo fue impactado en la parte posterior por el chofer de una camioneta NP300.

El Sentra fue proyectado hacia la malla de la Estación Dermatológico del Sistema de Tren Eléctrico Urbano, en tanto, el segundo implicado escapó del lugar.





El enfrentamiento entre policías de Zapopan y sujetos armados ocurrió en el cruce de Patria y Vallarta.

Queda libre tras balacera

Pide alta voluntaria hombre lesionado durante tiroteo en Jardines Vallarta

MURAL / STAFF

El hombre que fue herido de bala durante un enfrentamiento con la Policía de Zapopan, registrado el martes en Jardines Vallarta, recuperó su libertad.

Inicialmente se reportó que estaba en calidad de detenido tras el tiroteo, junto con otro sujeto.

Fuentes cercanas a la investigación confirmaron que se trató de la persona que fue sacada por sus familiares de la Cruz Verde Las Águilas el jueves.

Sus seres queridos pidieron su alta y lo subieron a un vehículo; paramédicos confirmaron que personal de la Fiscalía del Estado pidió ayuda para seguirlo, hasta que corroboraron que no tenía pendientes con la justicia.

“No estaba detenido, se le dio de alta y se fue en compañía de sus familiares”, reportó la Fiscalía de Jalisco, aunque no aclaró si resultó lesionado de forma colateral durante el enfrentamiento.

El 13 de agosto, aproximadamente a las 2:30 horas, vecinos de la Colonia Jardines Universidad denunciaron que había un robo en unas oficinas de arquitectos en la Calle Salvador Madariaga, cerca del cruce con David H. Lawrence.

Personal de la Comisaría zapopana acudió al sitio y observó a varios sujetos que escapaban en un Ford Fiesta gris, por lo que fueron tras ellos.

Los sospechosos se impactaron con un poste en el cruce de las avenidas Patria y Vallarta, en la Colonia Jardines Vallarta.

“Al descender los tripulantes, abrieron fuego contra los uniformados, mismos que, ante el peligro que representaba tal acción, repelieron la agresión y abatieron a dos sujetos e hirieron a uno, mismo que fue detenido y trasladado a recibir atención médica”, informó en su momento la Fiscalía.

El hombre lesionado quedó libre de cargos. Por otro lado, el otro sujeto detenido aún prepara su defensa y solicitó un periodo de 144 horas antes de enfrentar la audiencia de vinculación.

Cae por matar a pareja y quemar su casa

MURAL / STAFF

Un sujeto identificado como Gustavo Adolfo "V" fue detenido por el feminicidio de su pareja e ingresado al complejo penitenciario de Puente Grande, indicó la Fiscalía del Estado.

Los hechos ocurrieron el 17 de septiembre de 2022 en un domicilio ubicado en la Colonia Valle de los Molinos, en Zapopan.

Ese día, el sujeto y su pareja, de 63 años, estaban conviviendo e ingiriendo bebidas alcohólicas, pero empezaron a discutir.

De acuerdo con la Fiscalía, el hombre tomó un cable



■ Bomberos de Zapopan encontraron a la víctima.

USB y una prenda de vestir, con los que comenzó a asfixiar a la víctima. Después de privarla de la vida, rocío alcohol en la habitación y le prendió fuego, para luego huir.

Bomberos de Zapopan acudieron para sofocar las llamas y encontraron a la víctima boca abajo en una de las habitaciones.

Inicialmente se especuló

que el fuego se había originado a causa de una fuga de gas, pues las llaves de la estufa del domicilio estaban abiertas.

Los rescatistas tuvieron que subir a la azotea para cerrar la llave de paso del gas y poder entrar al domicilio, donde el fuego había consumido parte de la habitación en la que estaba la víctima.

A pesar de las llamas, el cuerpo de la mujer no presentaba quemaduras, por lo que se inició una investigación en la que lograron relacionar a Gustavo Adolfo con lo sucedido.

El sujeto fue detenido y quedó a disposición de un juez de control.

Procesan a uno por inducción al suicidio

MURAL / STAFF

Por maltratar e inducir a su pareja al suicidio, un hombre fue vinculado a proceso.

Se trata de Jorge "C", quien enfrentará los cargos en libertad, indicó la Fiscalía del Estado.

En la investigación se estableció que la víctima presuntamente recibía insultos, agresiones y amenazas por

parte del sujeto, situación que la orilló a privarse de la vida el 30 de enero de 2021, en la casa que ambos compartían en la Colonia San Martín de las Flores, en Tlaquepaque.

Un agente del Ministerio Público reunió elementos de prueba y solicitó una orden de aprehensión en contra de Jorge, la cual fue concedida por un juez.

El 11 de agosto, la Fisca-

lía informó sobre la captura del sujeto, quien fue presentado ante la autoridad que lo requería.

El juzgador determinó vincularlo a proceso por inducción o ayuda al suicidio feminicida, por lo que le fueron dictadas medidas cautelares diversas a la prisión.

La dependencia estatal tiene un plazo de 5 meses para cerrar la investigación.

Fallecen una mujer y su hija atropelladas por camión de volteo

En un trágico suceso, una mujer y su hija de 4 años de edad fallecieron tras ser atropelladas por un camión de volteo en Tlajomulco de Zúñiga.

Los hechos fueron reportados sobre la Avenida Jesús Michel González al cruce con la calle Ciprés, en el fraccionamiento Casa Blanca de ese municipio de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Se trató de un camión de volteo el cual chocó contra tres vehículos sobre la vialidad y se impactó contra el muro perimetral del

fraccionamiento Coto Victoria.

También en el trayecto atropelló a una mujer de 30 años y dos niñas, una de cuatro y otra pequeña de dos.

Las primeras dos ya no tenían vida al arribo de personal de servicios médicos mientras que la otra menor fue trasladada a recibir atención médica a la Cruz Verde Las Conchas, a donde también fue llevado el conductor del vehículo pesado.

Los tripulantes de los vehículos con daños resultaron ilesos, aunque llamaron a los seguros de sus vehículos.





Vuelca pipa de gas

Al transitar por la Carretera a Nogales, los ocupantes de una pipa de gas LP sufrieron una volcadura, en las inmediaciones del Technology Park. Bomberos de Zapopan atendieron la emergencia y controlaron una fuga en el taque de carburación del vehículo; no hubo lesionados.

Afinan bomberos sus habilidades

Como parte de las actividades previas al Día del Bombero, rescatastas participaron en la tercera edición de la competencia Bombero Fit, que reunió a más de 100 elementos de Jalisco, Nayarit y Colima. Además de evaluar las habilidades, la contienda tiene la finalidad de unir los lazos entre las corporaciones.



■ El Día Nacional del Bombero se celebrará el 22 de agosto.



■ Algunos ejercicios requirieron de un alto esfuerzo físico.



■ La competencia se realizó en la base central de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco.

Muere al intentar ganarle el paso al tren

USI TOLEDO
GUADALAJARA

El conductor de un auto perdió la vida al ser impactado por el tren, luego de que intentara ganarle el paso.

Fue en el Camino a San Isidro Mazatepec y Carretera San Isidro, en Tlajomulco, donde un vehículo en color rojo cruzó las vías en el momento equivocado y fue impactada la bestia de acero.

“Al arribar al lugar nos percatamos de que efectivamente es fue impactado el vehículo por el tren resultando una persona en el interior occisa”, detalló el comandante de Protección Civil y Bomberos, Alfonso Villagrana.

Cerca del lugar, se localiza una empresa farmacéutica en donde se cree trabaja esa persona. Los bomberos auxiliaron en la extracción del cuerpo. —

Fallecen madre e hija en accidente

Se queda sin frenos y atropella a familia

Una niña de 2 años resultó lesionada, así como el chofer del camión de volteo

TANIA CASILLAS

Una mujer y su hija de 4 años fallecieron ayer al ser atropelladas por un camión de volteo que presuntamente se quedó sin frenos, en Tlajomulco de Zúñiga.

El accidente, ocurrido a la altura del Fraccionamiento Casablanca, dejó también dos heridos y daños en cuatro vehículos.

La tragedia sucedió aproximadamente a las 15:00 horas sobre la Avenida Jesús Michel González, cerca del cruce con la Calle Ciprés.

“Yo venía en mi camioneta Creta por la Avenida de Jesús Michel y el camión me impacta por la parte de atrás, haciendo que agarre vuelo para pegar yo contra un auto Versa y después él saca por mi lado izquierdo”, relató una mujer afectada.

Por momentos, agregó, creyó que quedaría prensada entre el vehículo de carga y otro automotor.

“Fue un susto porque yo vi al tráiler casi adentro del carro, como fue por el vuelo, sino, yo creo que si hubiera sido como prensada”.

Lamentó que el conductor no tomó previsiones ni advirtió con gritos que había perdido los frenos.

“Cuando veníamos en la subida de la calle, él tuvo todavía, si sabía o sentía que no podía frenar, como detenerse”, explicó.

El chofer del camión de volteo la rebasó e impactó otros vehículos.

De acuerdo con Felipe de Jesús López Sahagún, director de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco,



El camión de volteo presuntamente se quedó sin frenos.



Cuatro vehículos particulares quedaron con daños.

una familia iba por la banqueta cuando fue arrollada por el camión.

“Nos refieren que las personas venían caminando por la banqueta, si te fijas el vehículo queda arriba de la banqueta”, explicó.

Una niña de 4 años y su mamá, de 30 años, perdieron la vida en el sitio. Algunos familiares acudieron al lugar del accidente y lamentaron la pérdida de ambas.

Las autoridades indicaron que también resultó lesionada una niña de 2 años y el chofer del vehículo de carga; ambos fueron llevados a la Cruz Verde en Concepción del Valle.

Mientras tanto, los otros conductores afectados llama-



Una niña de 2 años sobrevivió al accidente.

ron a las compañías de seguros para que se encargaran de los trámites.

Derrapa en moto y muere

TANIA CASILLAS

Durante la madrugada de ayer, una pareja derrapó en una motocicleta en la Avenida López Mateos, en Santa Anita. El accidente sucedió cerca de San Agustín, de acuerdo con la Comisaría de Tlajomulco.

En el lugar murió un hombre de 21 años, mientras que su acompañante, una joven de la misma edad, resultó lesionada. Paramédicos la trasladaron a las instalaciones de la Cruz Verde, donde su estado de salud se reportó como regular.

Policías municipales acordonaron la zona para evitar más accidentes y para permitir que personal del Servicio Médico Forense recogiera el cuerpo del motociclista.

Oficiales de la Comisaría de Tlajomulco solicitaron la intervención de un agente del Ministerio Público, así como de personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para retirar los cuerpos y comenzar con la investigación.

La Fiscalía del Estado se encargará de reunir elementos de prueba y testimonios de los otros conductores para determinar la situación legal del chofer.

Raúl Zepeda

Embiste chofer a joven motociclista

TANIA CASILLAS

Un joven de 18 años murió tras ser atropellado por un camión de la Ruta 622 en la Colonia Santa María, en Guadalajara.

De acuerdo con un video difundido en redes sociales, el motociclista pasó por enfrente del camión y, cuando el chofer cambió de carril, no lo vio.

El accidente sucedió minutos antes de las 7:00 horas sobre la Calle Juan de Dios Robledo, al cruce con la Avenida Circunvalación Oblatos.

De acuerdo con cámaras del camión con número U-026, el chofer se orilló cuando sintió el golpe y, aunque llegaron paramédicos, no pudieron salvar al motociclista.

Falleció frente al camellón de la Avenida Circunvalación, por lo que fueron cerrados los cuatro carriles en ambos sentidos.

Esto ocasionó congestión vial hasta aproximadamente las 9:30 horas.

Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses revisó las huellas de impacto

en ambos vehículos para ayudar a determinar la responsabilidad del chofer.

El operador de transporte público fue detenido, mientras la Fiscalía del Estado determina su situación legal.

Familiares del joven acudieron al sitio del accidente e identificaron el cuerpo.

De acuerdo con la Secretaría de Transporte, de enero a julio de este año se registraron 20 decesos en accidentes en los que participó el transporte público en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco y El Salto.



El accidente ocurrió en la Calle Juan de Dios Robledo.



Recibe tres balazos al interior de una tienda

Al interior de una tienda de conveniencia, en colonia Felipe Ángeles de Tlaquepaque, un hombre fue agredido a balazos. La persona era perseguida desde cuadras antes y cuando le dieron alcance le dieron tres disparos. Fue trasladado a un puesto de socorros en estado grave de salud.



Le disparan a hombre en Mesa Colorada Poniente

En calles de la colonia Mesa Colorada, en Zapopan, un hombre fue agredido a balazos. A la llegada de policías municipales encontraron a la persona tendida en el suelo con un disparo en la mejilla, por lo que solicitaron a paramédicos. El hombre fue trasladado en estado regular.

Lo matan afuera de su casa en Tlaquepaque

Un hombre que fue atacado a balazos falleció mientras recibía atención médica en un puesto de socorros de la Cruz Roja Toluquilla. De acuerdo con información de los elementos, la persona, de 31 años de edad, fue agredida al exte-

rior de su domicilio por dos sujetos armados. Efectivos de la Guardia Nacional arribaron al sitio de la agresión para el acordonamiento de la zona y preservar la escena del ataque. Paramédicos de la Cruz Roja llegaron de forma inmediata al

lugar, en donde localizaron al hombre con al menos cinco heridas de bala, tanto en el tórax como en el hombro y espalda, la atención prehospitalaria fue importante para lograr su traslado, pero perdió la vida dos horas después.



CASO. Sobre la estación Dermatológico de la Línea 1 del Tren Ligero, en Zapopan, fue atropellado un hombre alcoholizado. Minutos después fue chocado el vehículo responsable del accidente.



ACCIDENTE. Un motociclista de 25 años falleció tras perder el control y salir eyectado del vehículo en avenida López Mateos, a la altura de Niños Héroes. El impacto le quitó la vida al instante.

EN CORTO

EN GUADALAJARA

Motociclista muere aplastado

Un motociclista perdió la vida tras ser impactado por una unidad del transporte público en el cruce de las avenidas Juan de Dios y Circunvalación, en Guadalajara. Versiones preliminares revelaron que uno de las dos figuras hizo caso omiso del semáforo que se encuentra en la esquina y se dio el encontronazo, donde el motociclista se llevó la peor parte, al ser embestido y aplastado por una unidad de la ruta 622. Servicios Médicos Municipales que atendieron la emergencia indicaron que el joven de 20 años falleció a causa de exposición de masa encefálica, a pesar de que contaba con su casco.

EN TLAJOMULCO

Mata camión a madre y su hija

Una mujer y su hija de cuatro años perdieron la vida tras ser atropelladas por un vehículo pesado que se quedó sin frenos. El fatal accidente se registró sobre la avenida Jesús Michelle González, a la altura del fraccionamiento Villas Terranova, en Tlajomulco. El vehículo, que venía descendiendo del Cerro que conecta hacia la cabecera municipal, se iba a estrellar con un conjunto de autos que estaban haciendo fila, pero el conductor decidió dar el volantazo e impactó a las dos víctimas. La Policía de Tlajomulco se encargó de acordonar la zona para las investigaciones correspondientes por la fiscalía de Jalisco del puesto de Socorros.

EN ZAPOPAN

Un joven recibe descarga

Gravemente lesionado resultó un joven tras ser recibir una descarga eléctrica con cables de media tensión de una casa de la colonia Santa Ana Tepetitlán, en Zapopan. La persona realizaba algunas actividades en la azotea del domicilio, sin embargo, no se percató de que había algunos cables de media tensión, y al hacer contacto recibió una descarga eléctrica que lo arrojó al suelo del techo quedando gravemente lesionado. La unidad de Protección Civil y Bomberos acudió para llevar a cabo las maniobras para descender al joven de 21 años de edad, quien fue trasladado hasta la unidad médica más cercana para su pronta atención.

EnCorto

SUFRE JOVEN DESCARGA ELÉCTRICA

Tras recibir una descarga eléctrica, un joven de 20 años resultó gravemente herido en la Colonia Santa Ana Tepetitlán. De acuerdo con Bomberos de Zapopan, el afectado hacía reparaciones en una azotea cuando tocó cables de mediana tensión. Paramédicos lo trasladaron a un puesto de socorro. **Staff**



ENFRENTAN PROCESO POR ROBO

Un año en prisión preventiva recibieron Luis Manuel "T" y José Luis "G", quienes fueron vinculados a proceso por un robo registrado el 19 de julio en la Colonia Santa Teresita, en Guadalajara. Los sujetos presuntamente abrieron una camioneta Mercedes-Benz y sustrajeron una bolsa, ropa y dinero. **Staff**

DETIENEN A HOMBRE ARMADO

Tras una persecución, un motociclista armado fue detenido por policías tapatíos en la Colonia Ferrocarril. La Comisaría de Guadalajara informó que los oficiales interceptaron al sospechoso en Circunvalación Agustín Yáñez, donde le hicieron una revisión y le encontraron un revólver calibre .44. **Staff**

Impulsan amor por los libros

ALEJANDRA CARRILLO

Libros para todos los gustos están disponibles al interior del Museo del Periodismo y las Artes Gráficas (Mupag).

Editores y libreros de casi 30 editoriales de la Ciudad y otras partes de Jalisco llevaron sus mejores títulos a la venta en Días de Perros Libros, una iniciativa del Ayuntamiento de Guadalajara que fue inaugurada ayer y continuará hoy y mañana.

Con el objetivo de impulsar las ventas de libros hechos en Jalisco, esta feria busca recibir cientos de lectores de visita en Guadalajara durante todo el fin de semana con una cartelera de charlas y talleres que se pueden consultar en las redes sociales de Cultura Guadalajara.



SEÑALAN ARTISTAS FALTA DE ESPACIO

Denuncia Sociedad de Pintoras
exclusión del programa
de residencias del Musa

ALEJANDRA CARRILLO

Que no hubo suficientes mujeres artistas invitadas en el programa de residencias 2024 del Museo de las Artes (Musa), es lo que reclaman las artistas urbanas tapatías de la Sociedad de Pintoras, conformada en 2022.

A través de un comunicado, las creadoras reprobaban y manifestaron su "profunda preocupación" por la falta de representación de mujeres artistas en el programa.

"Consideramos que, una vez más, el trabajo de las mujeres ha quedado excluido e invisibilizado", señala el comunicado.

"El estado de Jalisco es hogar de decenas de artistas urbanas, muralistas y grafiteras a quienes, fuera del marco del 8 de marzo o del 25 de noviembre, continuamente se descarta para proyectos desvinculados de campañas mediáticas. Por ello, cuestionamos que instituciones y gobiernos que se califican como —inclusivos y aliados al feminismo— decidan limitar sus esfuerzos a días concretos, considerando que la lucha feminista es una constante todo el año e implica ocupar espacios tradicionalmente inaccesibles para nosotras.

El programa de residencias del Musa hizo una curaduría sobre arte urbano este 2024. Ahí, durante los próximos dos meses trabajan los artistas y colectivos Adnan Galva, G.O.D Crew, Jorge Ozz, Mesti-

zos Collective, Oliver Casillas y Fixe, para desarrollar sus piezas frente a los ojos de los espectadores.

Aunque en el colectivo Mestizos hay varias pintoras urbanas, la mayoría son creadores varones.

En el comunicado, la Sociedad de Pintoras, integrada por las de 10 artistas, advierte que la falta de respuesta por parte del recinto universitario es igual de preocupante. Según el documento, el museo comunicó que cuatro artistas mujeres fueron invitadas a participar y que en todos los casos, estas declinaron la invitación.

"Nos preocupa que todavía existan creencias arraigadas en el gremio sobre la capacidad que tenemos las mujeres para pintar muros de grandes dimensiones. Este argumento evidencia un profundo desconocimiento del trabajo de las mujeres, considerando, por ejemplo, que en Jalisco vive la muralista que ha hecho el mural más grande de México hasta la fecha, además de razonamientos basados en prejuicios e ideas sobre las cuales cualquier comentario sobra y sólo podemos invitar a la reflexión", agrega el comunicado.

"En consecuencia rechazamos que el Musa continúe perpetuando esta dinámica, y afecte nuestro derecho a una vida libre de discriminación por razón de género, en este caso concreto, para acceder a los espacios culturales", sentencian las artistas.



El colectivo presentó este año el mural "Manada", un homenaje a las mujeres artistas y su propia experiencia, en el Parque de la Revolución.



■ Zaira Ramírez, una de las ganadoras de la convocatoria de artistas emergentes en el Mura.

Exhiben miradas femeninas emergentes

MURAL / STAFF

Arte textil, dibujo, acuarela, óleo, fotografía y grabado forman parte de la exposición "Mujeres Artistas Visuales Emergentes", en el Museo de Arte Raúl Anguiano (Mura).

La muestra, que recopila el trabajo de 10 creadoras, es el resultado de una convocatoria que realizó el recinto dedicado al arte moderno, el Gobierno Municipal de Guadalajara, a través

de la Coordinación General de Construcción de Comunidad, y de la Dirección de Cultura, con el propósito de reconocer el talento de mujeres artistas visuales de Jalisco.

Está compuesta por la obra de las cinco artistas ganadoras, cinco menciones honoríficas y se podrá visitar del 15 de agosto al 1 de septiembre.

Se recibieron propuestas de 53 artistas y un total de más de 80 piezas.

Las artistas seleccionadas como ganadoras fueron las tapatías Diana de Ayer, Marijo Martínez, Marisela Fierro, Zaira Ramírez y Zulema Arias, mientras que las menciones honoríficas son Anaid Monroy, Andrea Vázquez L., Citlalli Chavoya, Michserur y Rebeca Miura.

La memoria, el olvido, el desamor, la feminidad, el territorio, la maternidad, la naturaleza y la salud mental, son los temas que agobian a las comu-

nidades contemporáneas y que abordan las creativas a través de sus obras.

El objetivo de esta exposición es ofrecer una plataforma formal a las artistas que están encontrando su voz dentro de las artes visuales.

La muestra estará abierta hasta el 1 de septiembre y se podrá visitar de martes a sábado, de 10:00 a 17:00 horas, y domingo de 10:00 a 15:00 horas. Entrada libre.

Presenta Nayeli García Sánchez 'Especies tan Lejanas'

INDAGA CON NOVELA ABANDONO PATERNO

Escribe sobre la construcción de identidad de las personas sin padre

ALEJANDRA CARRILLO

La publicación de una esquila detonó un proyecto literario que Nayeli García Sánchez (CDMX, 1989) mantenía dormido, pero para el que ya había acumulado un archivo de recuerdos, fotografías y canciones.

Ese acervo nutrió *Especies tan Lejanas*, su primera novela, publicada por la editorial Sexto Piso.

"La escritura de esta novela empezó hace 15 años, está en buena medida basada en hechos reales, coincide con cosas que me pasaron a mí, pero también está muy muy tamizada ya por la ficción", cuenta García Sánchez.

En ella el personaje principal, Natalia García Sánchez, viaja de la capital del País a Irapuato después de enterarse de la muerte de su padre, que la abandonó a ella y a su madre.

"Me enteré de que mi papá había muerto igual que Natalia (en la novela), por Internet, busqué su nombre y me encontré una esquila y por eso fui a Irapuato, pero a partir de ese momento empezó a tomar sentido un archivo que yo no había estado haciendo de forma consciente, un archivo en torno a mi papá con algunas fotografías de mi bautizo, una chamarra de cuero que le prestó a mi mamá en algún momento y las canciones que ella me decía que le gustaban, datos curiosos. Yo crecí sin él toda la vida y entonces sin darme cuenta había ido guardando elementos en torno a su ausencia".

Tras la muerte de su padre comenzó a preguntarse cómo había afectado en su vida ese abandono. Cómo fue que esa ausencia se transformó en culpa, como si una niña de tres años tuviera alguna responsabilidad en que su padre decidiera irse y nunca

Nayeli García Sánchez reflexionó desde su propia experiencia para escribir esta novela.



Cortés

volver a verla.

"En terapia busqué darle sentido a la genealogía de por qué la figura del padre y la madre determinan quiénes somos. Entiendo que la convivencia con alguien o incluso tu trabajo determinen quién eres, pero este hecho casi mágico de tener los genes y la sangre de alguien más y que eso determine quién eres siempre me parece como un acto de magia: si no sabes quiénes son tus padres desconoces tu identidad", se pregunta la autora.

"¿Por qué los genes determinan quiénes somos? Quizás solo portadores de enfermedades o portadores de habilidades, pero llevaba yo mucho tiempo dándole vueltas a eso, entonces cuando me decidí a narrar esta historia y a narrar la experiencia de esa angustia y de ese vacío, es que nació esta voz narrativa".

En la novela Nayeli, en la voz de Natalia, cuestiona esa idea de buscar al padre que aparece en la literatura mexicana desde *Pedro Páramo*, la novela de Juan Rulfo.

Para ella esta forma de entender la identidad de cada persona, es ambigua y puede ser peligrosa.

Tal vez por eso, el personaje principal no es una escritora y

editora mexicana como Nayeli, es una bióloga especializada en arácnidos de los que reflexiona constantemente.

"Para convencerme con todas las credenciales de que no: la maternidad humana no es un llamado de la naturaleza ni la ausencia del padre algo tan terrible", dice la protagonista en la novela.

Las arañas que estudia, por ejemplo, crían a su descendencia de maneras distintas, se comen después del apareamiento y forman toda otra serie de costumbres y decisiones para mantener la especie.

Sin embargo a lo largo de la novela también surgen reflexiones para el lector, porque el personaje central, Natalia, comienza a entender que las historias de abandono casi nunca son blanco y negro, sobre todo en lo referente a su madre, a quien ve a veces con rencor por no haberle dado una mejor historia de linaje, por no haberse cuidado en la adolescencia, por no ser más fuerte.

"Conforme avanza la situación ella también va actuando como actuamos todos, se pelea con el novio y va y se acuesta con otro sin protección porque así es la vida, no sucede de for-



"Especies tan Lejanas" ya está disponible en librerías del País.

ma controlada y me interesaba dejar varias líneas abiertas en la historia; las cosas pasan, uno toma decisiones muchas veces sin estar plenamente en el momento adecuado, ella misma se traicionará y comienza a dudar si tenía tanto sentido venir o no, si esa sería la solución mágica que iba a reordenar el mundo", cuenta la autora.

Esta reflexión personal puede resonar con la historia de cientos de mexicanos que crecieron con un padre ausente y que hoy se preguntan cómo habría sido si eso no hubiera sucedido.



Las personas migrantes ejercen su movilidad como estrategia para reconfigurar sus vidas. ESPECIAL

Discuten consecuencias y causas de la migración

UdeG. Expertos señalaron cómo los intereses económicos y las políticas neoliberales contribuyen a la crisis migratoria actual

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La migración contemporánea es un fenómeno intrínsecamente ligado al neoliberalismo, un modelo económico y político que, a través de crisis económicas, desprotección estatal, inestabilidad política y guerras, fuerza a las personas a buscar mejores oportunidades en países que a menudo las marginan y excluyen. Este tema fue analizado en la mesa redonda titulada "¿Al borde de la crisis? Coyunturas migratorias en América Latina y Europa", celebrada en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

En la mesa redonda, expertos nacionales e internacionales abordaron las múltiples facetas de la migración, destacando cómo los intereses económicos y las políticas neoliberales contribuyen a la crisis migratoria. Leticia Calderón Chelius, profesora-investigadora del Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, expuso que los países que reciben flujos masivos de migrantes suelen calificar este fenómeno como una "crisis migratoria", aunque en realidad es un ajuste de los mercados disfrazado con un discurso negativo.

"Esta migración forzada es producto de ajustes donde los mercados movilizan a una mercancía que son seres humanos. Hay un mito del supuesto rechazo de que los migrantes inundarán los países receptores; sin embargo, hay una intención económica para atraer

REACCIONES

"La migración es la estrategia que usa la gente pobre y racializada para repensar sus vidas, soñar y pensar sus vidas en otros lugares. A pesar de los procesos de marginación y exclusión, las personas no solo son víctimas; también están luchando activamente"

Martha Cecilia Ruiz
DE FLACSO

"Esta migración forzada es producto de ajustes donde los mercados movilizan a una mercancía que son seres humanos. Hay un mito del supuesto rechazo de que los migrantes inundarán los países receptores; sin embargo, hay una intención económica para atraer mano de obra barata, masiva y joven"

Leticia Calderón
Del Instituto de Investigaciones José María Luis Mora

mano de obra barata, masiva y joven", explicó Calderón.

Mustafa Aksakal, de la Universidad de Bielefeld en Alemania, subrayó que en las crisis migratorias, a veces no está claro cuál es la causa de la migración ni quién es la víctima. En el caso europeo, la causa suele ser más identificable. "En las políticas, el migrante a menudo es presentado como la causa de la migración, pero en otros casos, como el conflicto en Ucrania, actores externos como el presidente ruso Vladimir Putin son considerados los responsables de la crisis migratoria", detalló Aksakal.

Eduardo Domenech, investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), agregó que las "crisis migratorias" están más basadas en nociones que en hechos concretos. Según Domenech, la acumulación de personas migrantes o refugiadas en un determinado espacio-tiempo genera una percepción de crisis, la cual las instituciones responden con políticas y soluciones. Destacó que las tensiones entre las políticas fronterizas y las luchas de la sociedad civil en las fronteras de América Latina y Europa, observando cómo estas luchas desafían las políticas de control fronterizo.

Por su parte, Martha Cecilia Ruiz de FLACSO Ecuador señaló que, a pesar de las condiciones adversas de la migración forzada, las personas migrantes ejercen su movilidad como una estrategia para reconfigurar sus vidas.

Académica del ITESO critica Reforma Judicial

Política. Aguiar Aguiar considera que la reforma no aborda los problemas estructurales del sistema judicial

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Reforma Judicial propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador ha generado controversia entre los expertos, quienes advierten que podría socavar los avances logrados en el Poder Judicial en México y desviar la atención de problemas más urgentes en la administración de justicia. Azul Aguiar Aguiar, académica del Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos (Dsoj) del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Iteso) y autora del libro "Cultura jurídica: orígenes sociopolíticos y carrera judicial de los jueces en México", ofrece una crítica profunda al respecto.

Aguiar Aguiar considera que la reforma se enfoca incorrectamente en el voto popular para elegir jueces, un cambio que, dice, no aborda los problemas estructurales del sistema judicial. "Si queremos corregir el acceso a la justicia, estamos mirando a la institución equivocada. Hay que hablar también de los problemas que tiene la fiscalía, que es clave para la administración de justicia. Sin una reforma en esta área, el 99 por ciento de impunidad persistirá", expresó.

La académica destaca que otras áreas también requieren atención urgente, como las defensorías públicas, que necesitan evolucionar hacia un sistema de tutorías similar al que existe en Colombia: "La única vía para acceder a la justicia es pagar un abogado. ¿Cuánto cuesta un amparo? Entre 20 mil

y 50 mil pesos, dependiendo de la región. Solo el 10 por ciento de la población en México tiene acceso a ese tipo de servicios".

Aguiar también critica la falta de profesionalización en el ingreso a la carrera judicial y el nepotismo existente en el Poder Judicial Federal. A pesar de algunos cambios desde la reforma de 2021, que busca hacer el ingreso al sistema más meritocrático, considera que la reforma actual no resuelve los problemas acuciantes de acceso a la justicia y podría hacer que las cortes sean dependientes del Poder Ejecutivo. "Esto puede llevar a una situación en la que la gente tenga que trabajar para el partido en campañas para asegurar un puesto", advirtió.

En su libro, Aguiar Aguiar explora las carreras y trayectorias de los jueces en México, revelando datos sobre su origen social, nivel educativo y vínculos con la política. La investigación se centra en los jueces del Poder Judicial Federal y busca ofrecer una comprensión más profunda de las élites judiciales y sus trayectorias profesionales.

Adicionalmente, la académica ha publicado un estudio titulado Subvirtiendo la legitimidad judicial: retórica presidencial y erosión democrática en México, donde analiza cómo la retórica presidencial ha impactado la percepción del Poder Judicial. A través de un análisis de las conferencias matutinas del presidente entre 2018 y 2023, Aguiar muestra cómo las críticas al Poder Judicial coinciden con momentos en los que la Suprema Corte ha tomado decisiones en contra de las políticas del Ejecutivo. "La sistemática deslegitimación del Poder Judicial prepara el terreno para aceptar reformas más alineadas con los intereses del poder".



Aguiar explora las trayectorias de los jueces en México. ESPECIAL